



**PLAN DE TRABAJO
PARA LA DIRECCIÓN DE LA
FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ACATLÁN
2024-2028**

PRESENTA:

DRA. CLAUDIA MÁRQUEZ DÍAZ

MAYO DE 2024

1. Presentación.....	3
2. Valores institucionales	7
3. Plan de trabajo	9
3.1 Diagnóstico general.....	9

3.1.1	Infraestructura.....	10
3.1.1.1	Espacios físicos	10
3.1.2	Seguridad.....	12
3.1.3	Comunidad estudiantil	12
3.1.3.1	Matrícula	13
3.1.3.2	Licenciatura	17
3.1.3.3	Programa de Inducción Universitaria (PIU).....	17
3.1.3.4	Apoyo al alumnado y becas.....	17
3.1.3.5	Enseñanza híbrida y enseñanza en línea	18
3.1.3.5.1	Asignaturas a Distancia (ADI)	19
3.1.3.5.2	Plataformas de apoyo a las licenciaturas y actualización de sitios web .	20
3.1.3.6	Tutorías.....	21
3.1.3.7	Actividades académicas prácticas	23
3.1.3.8	Movilidad.....	24
3.1.3.8.1	Movilidad internacional saliente.....	24
3.1.3.8.2	Movilidad nacional saliente.....	25
3.1.3.8.3	Movilidad internacional entrante	25
3.1.3.9	Emprendimiento.....	26
3.1.4	Egreso y Titulación.....	26
3.1.4.1	Egreso	27
3.1.4.1.1	Vinculación con Egresados	27
3.1.4.1.2	Servicio social y prácticas profesionales	27
3.1.4.2	Titulación	28
3.1.4.3	Oportunidades de Empleo y Desarrollo Profesional	29
3.1.5	Posgrado de calidad	30
3.1.5.1	Especializaciones	30
3.1.5.2	De los campos de investigación.....	31
3.1.5.3	Movilidad en Posgrado.....	32
3.1.6	Personal académico.....	33
3.1.6.1	Composición de la planta docente	33
3.1.6.2	Actividades académicas.....	35
3.1.6.3	Evaluación docente	35
3.1.6.4	Actualización docente	35
3.1.6.5	Capacitación Docente para la Educación a Distancia.....	36
3.1.6.6	Inducción a la docencia universitaria en línea con perspectiva de género.	37
3.1.6.7	Concursos de oposición.....	38

3.1.7	Actualización curricular de los planes de estudio y acreditaciones	38
3.1.7.1	Actualización de los Planes de Estudio.....	39
3.1.7.2	Acreditaciones.....	39
3.1.8	Extensión Universitaria.....	41
3.1.8.1	Cursos, seminarios y diplomados	41
3.1.8.2	Iniciativas en la enseñanza de Idiomas	43
3.1.9	Iniciativa en Inteligencia Artificial (IA) y Realidad Virtual (RV).....	43
3.1.10	Gestión Administrativa e infraestructura.....	45
3.1.10.1	Análisis y actualización de sistemas, hardware y tecnología institucional .	45
3.1.10.2	Análisis, mejora y actualización de infraestructura física	46
3.1.11	Fortalecimiento y formalización de convenios.....	46
3.1.12	Fomento de principios sustanciales en la FES Acatlán	47
3.1.12.1	Equidad de género	47
3.1.12.2	Inclusión y trato igualitario.....	48
3.1.12.3	Medio ambiente, responsabilidad social y sostenibilidad	49
3.1.13	Sistema hídrico de reciclaje.....	51
3.1.14	Comentarios finales del diagnóstico	51
3.2	Ejes transversales y estratégicos.....	53
3.2.1	Ejes transversales	53
3.2.1.1	Eje transversal Responsabilidad social y sostenibilidad	54
3.2.1.2	Eje transversal Género, equidad e inclusión.	58
3.2.1.3	Eje transversal Innovación Tecnológica.	64
3.2.2	Ejes estratégicos	66
3.2.2.1	Eje estratégico Comunidad estudiantil.....	67
3.2.2.2	Eje estratégico Academia y Docencia.....	77
3.2.2.3	Eje estratégico Actualización curricular	83
3.2.2.4	Eje estratégico Cultura, deporte y salud mental	86
3.2.2.5	Eje estratégico Posgrado e Investigación	90
3.2.2.6	Eje estratégico Alianzas y Vinculación.....	92
3.2.2.7	Eje estratégico Comunicación y cercanía	94
3.2.2.8	Eje estratégico Gestión administrativa e infraestructura	100
4.	Justificación personal	104

1. Presentación

El presente plan de trabajo se ha construido a través del diagnóstico e identificación de la situación actual de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, la cual, si bien en los últimos años se han tenido relevantes aciertos y se han alcanzado logros en cuanto a metas y proyectos institucionales que han beneficiado a la comunidad estudiantil, soy consciente de que actualmente existen una serie retos y desafíos a los que deben proponerse soluciones.

He tenido en cuenta también, mi propia experiencia, como egresada, profesora y también como administrativa, en la que he tenido la oportunidad de ocupar tres posiciones durante los últimos siete años. No obstante, también he enriquecido mi panorama a través del acercamiento a las perspectivas y experiencias de numerosos integrantes de la comunidad universitaria, quienes han ampliado mis horizontes en cuanto a visiones de la Facultad.

La propuesta de este Plan de Trabajo reúne esas experiencias y voces de la comunidad estudiantil, docente, administrativa, de tal forma que, desde una perspectiva crítica, se trazan respuestas constructivas, incluyentes, transparentes, que pretenden permitir a la Facultad operar los próximos cuatro años con la calidad y compromiso que caracterizan a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán es la principal entidad académica del noroeste del área metropolitana del Valle de México, una de las más importantes del Estado de México y de todo el país. Ha sido un gran proyecto de descentralización de la UNAM, desde la década de los años setenta y es una alternativa de excelencia de formación profesional siendo el municipio de Naucalpan una zona de gran auge económico, y sin duda, una institución que contribuye al engrandecimiento de la UNAM y de México.

La FES Acatlán es hoy una Facultad con un gran potencial para la generación de conocimiento, la formación de profesionistas de éxito y ha contribuido a la solución de los problemas nacionales. Alberga a uno de los Centros de Idiomas más grandes de todo México y de América Latina, posee uno de los acervos bibliográficos más grandes del país, asimismo, tiene el Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM), único en su tipo entre las universidades de México, entre otras particularidades, como la de ser la facultad más grande de la UNAM con una matrícula de más de 23 mil alumnos.

Ante tales oportunidades, es propicio la generación de propuestas que sigan consolidando a la FES Acatlán como un referente en el ámbito académico, educativo, de investigación y en la difusión de la cultura.

Con esa finalidad se propone el presente plan de trabajo a consideración de la Honorable Junta de Gobierno, máxima autoridad de UNAM, así como de nuestra comunidad universitaria de la FES Acatlán, tras identificar y analizar los desafíos que enfrenta nuestra Facultad, mediante conversaciones y diálogos con numerosos miembros de la comunidad académica, estudiantil y administrativos, a quienes agradezco sinceramente por su tiempo y valiosas reflexiones.

Estoy convencida de que la FES Acatlán debe brindar respuestas constructivas que ofrezcan soluciones a los problemas e inquietudes de nuestra comunidad. Con este proyecto someto mi postulación para ser directora en la próxima gestión administrativa durante el periodo 2024-2028, con el firme propósito de continuar fortaleciendo la construcción de una institución sólida, estableciendo nuevas rutas para la consolidación del proyecto académico, mejoramiento de la labor administrativa, formación integral, innovación educativa y tecnológica en beneficio de la sociedad.

Por ello, el presente plan de trabajo se alinea a la misión y visión de UNAM, de impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores y profesores universitarios útiles a la sociedad, contribuye al fortalecimiento de su liderazgo, autonomía, rigor académico, con carácter laico y plural y de esa forma, mantener el reconocimiento como la institución científica y cultural más importante del país; y a nivel global, como una Universidad de excelencia.¹

En el mismo sentido, el documento mantiene congruencia con la misión y visión de la FES Acatlán, porque asume como prioridad el desarrollo de las capacidades de la comunidad universitaria de manera integral, plural, crítica, propositiva y humanista, a través de la articulación de aprendizajes docentes, de investigación y de la cultura, siempre de manera ética y acorde a los principios y valores universitarios. De esa forma, contribuye a fortalecer la excelencia e innovación académica, actualizada y de calidad en las licenciaturas, posgrados

¹ Información recuperada el 20 de abril de 2024, misma que puede ser consultada en la página electrónica: <https://www.unam.mx/mision-y-vision>

y extensión universitaria de nuestra Facultad, además de sustentar como un referente en los ámbitos social, empresarial y productivo.²

Nuestra visión, también pretende dar continuidad y acelerar el proyecto de universidad implementado en las últimas dos administraciones de la FES Acatlán (2017-2021 y 2021-2024), en las que se priorizó a la docencia, la investigación, el deporte y la extensión de la cultura, entre otras metas que fueron fortalecidas, pero con el adicional de contribuir con nuevos objetivos a partir de los retos que se presentan ante nuevas circunstancias.

Adicional, este plan responde a la visión de universidad de la actual administración liderada por el Rector Leonardo Lomelí Vanegas, tiene la convicción de lograr una universidad más competitiva en el desarrollo científico, innovación tecnológica, difusión de la cultura y alta calidad en la educación, cuyo resultado sea formar integralmente a profesionistas que atiendan los problemas del presente y construyan la sociedad del futuro.³

Lo anterior, sin menoscabar, las particularidades, circunstancias académicas y retos propios de la FES Acatlán, ya que es importante tener conciencia de ello para dar solución y mejorar nuestra perspectiva institucional en un mundo en el que la transformación recae en todos los ámbitos sociales; la educación no se encuentra exenta de esta evolución.

Como prueba de lo mencionado, en la educación superior principalmente, se ha incluido en sus prioridades un proceso de actualización acorde con las exigencias mundiales y las demandas sociales, lo cual ha marcado la pauta para la transformación en los ámbitos académico, tecnológico y administrativo.

En respuesta a los retos que se presentan, es preciso señalar que este documento gira en torno a tres ejes transversales:

1. Responsabilidad social y sostenibilidad;
2. Género, equidad e inclusión; e
3. Innovación tecnológica.

² Información que puede ser consultada en la página electrónica: <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=12>, consultada el 25 de abril de 2024.

³ Información que puede ser consultada en Lomelí V., Leonardo (2023). Plan de Trabajo para la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México 2023-2027. México, pp. 1-17.

Asimismo, se consideran ocho ejes estratégicos, a través programas que representan todas aquellas acciones concretas, con sus metas y objetivos para coadyuvar a la solución de los diversos desafíos que a diario se enfrentan en la Facultad. A saber, son los siguientes:

1. Comunidad estudiantil.
2. Academia y docencia.
3. Actualización curricular.
4. Cultura, deporte y salud mental.
5. Posgrado e investigación.
6. Alianzas y vinculación.
7. Comunicación y cercanía.
8. Gestión administrativa e infraestructura.

Es de esta forma, con proyecto, orden y convicción, se podrá continuar con el desarrollo académico de la comunidad universitaria de la FES Acatlán, y por supuesto, nuestra institución continuar como un referente importante en la formación de profesionistas de alta calidad.

2. Valores institucionales



Fuente: elaboración propia.

Además de los valores anteriormente referidos, se hace énfasis en el compromiso con la ética, equidad, autonomía universitaria, tolerancia, legalidad y una comunicación abierta y constante con la comunidad universitaria. Estos pilares no solo garantizan un funcionamiento efectivo, sino que también promueven un entorno donde la integridad y el respeto mutuo son prioritarios.

3. Plan de trabajo

3.1 Diagnóstico general

La Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán es una Unidad Multidisciplinaria con 49 años de experiencia, en las que desarrolla funciones sustantivas como educación, investigación y extensión de la cultura, que incide en la formación de profesionistas íntegros y comprometidos con la sociedad.

En la actualidad, en el ámbito académico y de enseñanza, la institución ofrece 20 licenciaturas que se enseñan mediante modalidades presencial, abierta y a distancia. Estas licenciaturas están organizadas en seis divisiones que abarcan diversas áreas de conocimiento, como ciencias jurídicas, ciencias socioeconómicas, edificación y diseño, humanidades, matemáticas e ingeniería, y Sistema Abierto y Educación a Distancia (SUAYED). A su vez, cuenta con varias especializaciones, entre las que destacan Costos en la Construcción, Finanzas Públicas, Geotecnia, Derecho de la Propiedad Intelectual, Derechos Humanos, Sistemas de Calidad y Tecnología Digital para la enseñanza de Matemáticas.

Por su parte, hasta ahora en el posgrado existen los siguientes programas de Maestría: Docencia para la Educación Media Superior, Política Criminal, Estudios México-Estados Unidos, Comunicación, Derecho, Economía, Pedagogía y Urbanismo, Estudios en Relaciones Internacionales, Gobierno y Asuntos Públicos y Estudios Políticos y Sociales; y las siguientes carreras de Doctorado: Ciencias Políticas y Sociales, Derecho, Economía, Pedagogía y Urbanismo.

En cuanto a organización, y de manera general en el tema de servicios, la Facultad cuenta con once coordinaciones dedicadas a diferentes actividades que tienen que ver con cultura, deporte, especializaciones, posgrado, idiomas, tecnología, entre otros. En total, la Facultad cuenta con nueve unidades que van desde la administración escolar, de recursos, investigación, planeación, servicios a la comunidad y editoriales, hasta talleres, desarrollo tecnológico e información y documentación.

Con esta estructura, la Facultad se posiciona como una entidad educativa de importancia en la zona noroeste del Valle de México. Se proyecta que en los próximos años se consolide como una Facultad de referencia académica tanto para esta región como para el Estado de México, no solo se fortalecerá sino también se buscará serlo de forma internacional.

3.1.1 Infraestructura

Al abordar el tema de la infraestructura en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, es esencial reconocer que estamos analizando una institución con una trayectoria próxima a celebrar su 50º aniversario, es decir, una institución madura que debe enfrentar los retos que impone la época actual y responder a las necesidades de una población estudiantil y académica.

Este crecimiento sostenido de la matrícula ha requerido de adaptaciones y mejoras continuas en su infraestructura física y tecnológica, con el objetivo de proporcionar espacios adecuados que fomenten un ambiente de aprendizaje óptimo y la realización de actividades académicas y culturales de calidad, lo que implica una serie de ampliaciones y renovaciones estratégicas, integración de tecnologías avanzadas y creación de entornos de aprendizaje más interactivos y multidisciplinarios.

3.1.1.1 Espacios físicos

La FES Acatlán ha realizado esfuerzos para que los espacios físicos, recursos materiales y equipo tecnológico permitan el desarrollo de sus funciones sustantivas. Entre estos, cuenta con más de 9 auditorios para el desarrollo de eventos académicos, con capacidad de aforo hasta 541 participantes.

Por su parte se cuentan con varios centros como lo es, el Centro de Información y Documentación que resalta como un espacio fundamental que concentra una vasta colección bibliográfica, videográfica, bases de datos y hemerográficos, proporcionando a estudiantes, académicos e investigadores acceso a herramientas de alta calidad; el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI) cuyas instalaciones recientemente han sido remodeladas, y tiene un papel crucial al ofrecer cursos de la enseñanza de 20 lenguas; Así mismo, el Centro de Educación Continua (CEC) ofrece una amplia gama de cursos, diplomados y

seminarios con contenidos de vanguardia y calidad. Dirigidos a la comunidad universitaria, público en general así como instituciones públicas privadas y sociales, con un impacto a nivel nacional e internacional; el Centro de Desarrollo Tecnológico (CEDETEC) impulsa la innovación y la eficiencia mediante el desarrollo de sistemas de información, la automatización de servicios administrativos y académicos, así como la gestión de la red de internet y cursos de actualización y contamos con el único Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos (CEMM) de la UNAM, especializado en la investigación, consultoría y asesoría, ofreciendo una amplia gama de servicios para fomentar el desarrollo de los municipios del país y de las áreas metropolitanas.

Asimismo, se cuenta con 51 talleres y laboratorios, entre los que destacan el IOS Lab, los laboratorios de física y química; de electricidad; de hidráulica y de resistencia materiales; así como los talleres de maquetas y materiales; de técnicas de impresión; de radio y televisión.

En sus laboratorios de cómputo cuentan con equipos conectados a la red de internet que permiten llevar a cabo diversas actividades académicas ya que disponen de un amplio catálogo de software útil para distintas licenciaturas.

Contamos con nuestra propia Librería que pone a disposición de la comunidad las principales novedades editoriales del país además de que en ella se distribuyen las obras de los académicos de la Facultad, y que a través de su sitio web brinda la posibilidad adquirir las obras de investigación de los académicos de la UNAM y los promocionales de la FES Acatlán.

El Departamento de Servicio Social, Desarrollo Profesional e Inserción Laboral crea alianzas con organismos del sector público y privado, captando vacantes de forma efectiva para la incorporación de los estudiantes y egresados en el sector laboral y en programas de servicio social.

El Departamento de Proyección Empresarial e Intercambio y Colaboración Institucional (DPEICI) gestiona la Incubadora de Negocios de la FES Acatlán, que forma parte del sistema innovaUNAM, ha brindado apoyo aproximadamente a más de 500 emprendimientos, y ha recibido reconocimientos tanto federales como estatales por su labor.

Además, la Facultad cuenta con más de 19 espacios para el desarrollo de actividades deportivas y culturales, diseñados para complementar la formación integral académica.

Esta infraestructura de espacios físicos representa una gran fortaleza de la Facultad, que debe ser aprovechada con mayores esfuerzos para alcanzar continuamente sus objetivos institucionales y propiciar el incremento de los servicios académicos y de enseñanza que ofrece.

3.1.2 Seguridad

La FES Acatlán se encuentra ubicada en Naucalpan de Juárez, el municipio con mayor percepción de inseguridad de conformidad con la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del primer trimestre de 2024, por lo que es prioritario adaptar y enfocar las estrategias de seguridad dirigidas a la comunidad.⁴

En ese sentido se tiene que fortalecer las colaboración y acciones con las autoridades municipales y estatales en materia de seguridad de la periferia de nuestra Facultad, si bien se cuenta con el programa “Sendero Seguro”, es necesario fortalecer las estrategias que den seguimiento y mejoren la percepción de seguridad de nuestra comunidad.

Con esto se busca no solo mejorar la seguridad física mediante medidas directas, sino también fortalecer la percepción de seguridad a través de la participación comunitaria y la colaboración institucional, elementos clave para crear un ambiente académico seguro y propicio para el desarrollo educativo y personal.

3.1.3 Comunidad estudiantil

La comunidad estudiantil de la FES Acatlán, la conforman todo el universo de alumnos que tienen necesidades académicas de acuerdo al programa de estudios de la licenciatura que eligieron, que va desde el uso de las instalaciones necesarias para tomar sus clases, espacios comunes y áreas verdes para relajarse, hasta el uso de internet, servicios bibliotecarios, actividades culturales y deportivas, atención médica, seguridad, entre otras muchas.

⁴ Información recuperada de la liga electrónica: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ensu/doc/ensu2024_marzo_presentacion_ejecutiva.pdf, consultada el 30 de abril de 2024.

Por esa razón es importante el desarrollo de un diagnóstico que tenga como propósito dar a conocer la situación real del estudiantado, de esa forma se tomarán las mejores decisiones en su beneficio.

3.1.3.1 Matrícula

La FES Acatlán destaca por tener la matrícula más numerosa entre las entidades académicas de la UNAM. En los últimos siete años, en promedio, el 11% de los estudiantes que se inscriben anualmente en los programas de licenciatura del sistema escolarizado de la UNAM pertenecen a esta facultad. Asimismo, la FES Acatlán constituye el 7% del total de estudiantes en el SUAyED. En conjunto, la facultad representa más del 10% de la matrícula total de licenciatura en la Universidad.

Gráfico. Participación de la matrícula de Licenciatura de la FES Acatlán del 2017 a 2023



**1 de cada 10 alumnos en la UNAM
forma parte de FES Acatlán**

Fuente: Elaboración propia con base en las agendas estadísticas del 2017-2023, UNAM.

En 2023, la Facultad registró más de 23 mil estudiantes de licenciatura, mostrando una tendencia ascendente desde el año 2017. Este incremento en la matrícula es un aspecto crucial a considerar, ya que tendrá un impacto significativo en la infraestructura, la planta docente y el presupuesto.⁵

Con relación a la población estudiantil de licenciatura, los más recientes datos recabados arrojan que para el año 2023, la distribución de las carreras de manera sexogenérica es como se muestra en el siguiente cuadro:

⁵“Agendas Estadísticas UNAM, (2017-2023), que pueden revisarse en la liga electrónica: <https://www.planeación.unam.mx/subdireccion-de-sistemas-de-información-estadística/agenda/agenda-2008-hoy/>, consultado el 21 de abril de 2024.

Cuadro. Distribución sexogénerica comunidad de licenciatura en la FES Acatlán 2023

Carrera	Hombres	Mujeres	Población total
Derecho	2,153	2,084	4,237
Arquitectura	1,178	807	1,985
Comunicación	899	887	1,786
Relaciones Internacionales	603	1,034	1,637
Matemáticas Aplicadas y Computación	1,165	348	1,513
Derecho (SUA)	686	753	1,439
Actuaría	798	597	1,395
Ingeniería Civil	1,099	267	1,366
Diseño Gráfico	368	870	1,238
Economía	809	409	1,218
Ciencias Políticas y Administración Pública	652	420	1,072
Pedagogía	206	747	953
Relaciones Internacionales (SUA)	373	474	847
Sociología	257	340	597
Historia	295	203	498
Lengua y Literaturas Hispánicas	123	243	366
Enseñanza de Inglés	164	185	349
Filosofía	206	120	326
Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (SUA)	95	222	317
Enseñanza de Inglés como Lengua Extranjera (SUA)	75	110	185
Enseñanza de Italiano como Lengua Extranjera (SUA)	4	5	9
Enseñanza de Francés como Lengua Extranjera (SUA)	3	6	9
Enseñanza de Alemán como Lengua Extranjera (SUA)	2	7	9

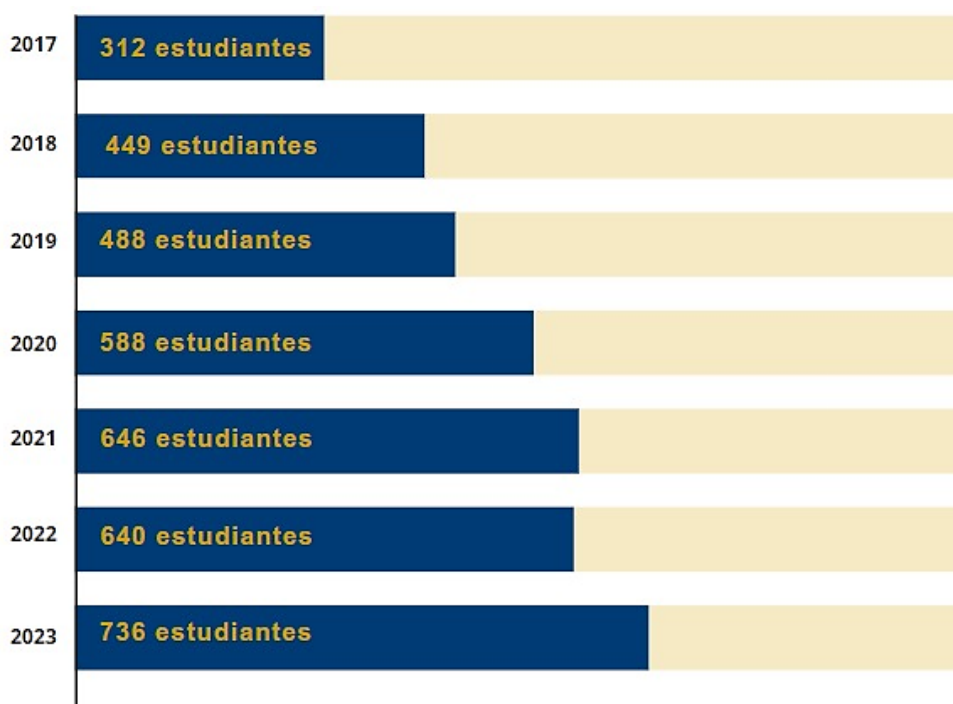
Fuente: Elaboración propia con base en las agendas estadísticas del 2017-2023, UNAM.

Como se puede notar con estas cifras, es indudable que se tienen retos

importantes para la siguiente administración, entre ellos ampliar y mejorar espacios universitarios, incrementar la inversión en tecnología, motivar, incentivar y difundir la movilidad nacional e internacional, mejorar las dinámicas de las clases, difundir con mayor eficacia las modalidades de titulación, y crear nuevas, a fin de seguir aumentando la eficiencia terminal.

En lo que se refiere al Posgrado, de 2020 a 2023 se registraron 588 inscritos, cifra que representó un incremento de 100 educandos más en relación con 2019-1, equivalente al 20.5%.⁶

Tabla. Matrícula de posgrado de la FES Acatlán del 2017 a 2023



Fuente: Elaboración propia con base en el 3er Informe de Actividades 2023, FES Acatlán.

Durante el semestre 2023-I, la cifra de estudiantes de posgrado incrementó a 640, de los cuales 319 eran de especialización, 265 de maestría y 56 de doctorado. Es decir, 260 correspondían a nuevo ingreso y 380 a reingreso.⁷

8

⁶ Ibidem, p. 16.

⁷ Ibidem, p. 50

3.1.3.2 Licenciatura

La cantidad y diversidad de nuestra comunidad de estudiantes de nivel licenciatura requieren de diferentes programas y acciones para su atención que serán detallados a continuación.

3.1.3.3 Programa de Inducción Universitaria (PIU)

Con el objetivo de familiarizar a los nuevos alumnos con nuestra Facultad desde el inicio del semestre, hemos diseñado una serie de actividades para involucrar tanto a los estudiantes como a sus padres. Estas actividades, que incluyen charlas de inducción, recorridos y una presentación formal con las autoridades, tienen como meta generar un sentido de pertenencia desde el inicio de su trayectoria académica.

La continuidad y el fortalecimiento de este programa es necesario, con mayor cantidad de mentores puesto que nuestra matrícula de nuevo ingreso crece cada año. Otro objetivo debe ser dar mayor difusión al PIU ya que impacta positivamente en nuestras nuevas generaciones.

3.1.3.4 Apoyo al alumnado y becas

En lo que se refiere a los programas de apoyo para el alumnado, cabe señalar que se postularon 2 mil 252 alumnos en programas de becarios y trainees, en algunas empresas o instituciones como el “Reclutamiento Trainees Thomson Reuters” con 439 postulaciones, el “Reclutamiento Programa BITT de BBVA” con 326, el “Reclutamiento Trainees Mondelez” con 14, o el “Reclutamiento de Becarios Unilever” con 122, entre otros, lo cual es un avance significativo pero a su vez manifiesta un enorme desafío puesto que se trata solamente de alrededor del 10% de toda nuestra comunidad de alumnos⁹.

Otro tema que vale la pena abordar es el de las oportunidades de los estudiantes para desarrollarse dentro de nuestro propio espacio y es a través del Programa Institucional de Adjuntías (PIA), con el objeto de formar recursos humanos para la docencia. Por ejemplo, en el año 2022 se reportó un total de 63 adjuntías en diversas carreras: 6 en Ciencias Políticas y Administración Pública; 3 en Comunicación; 16 en Derecho; 8 en Enseñanza del Inglés; 13 en

⁹ *Ibíd.*, p. 27

Pedagogía y 4 en Sociología, entre otras.¹⁰

Sin lugar a dudas, es evidente que se requieren multiplicar los esfuerzos para lograr que un porcentaje mucho mayor de nuestros alumnos puedan acceder al PIA.

3.1.3.5 Enseñanza híbrida y enseñanza en línea

Con el programa de Fortalecimiento de los Estudios de Licenciatura, se incorporan tácticas para fomentar el avance en competencias tecnológicas, optimizar el desempeño escolar y apoyar la formación académica de los estudiantes.

Debido al incremento cada año de la matrícula, los espacios físicos están siendo insuficientes, resulta indispensable evaluar las asignaturas en todas las licenciaturas presenciales para implementar un programa híbrido para atender este requerimiento que servirá de apoyo a la comunidad estudiantil al flexibilizar su modalidad de formación.

Uno de los primeros pasos que se dieron para la integración del modelo híbrido fue seleccionar al menos una asignatura de los Planes de Estudio de las licenciaturas de las modalidades escolarizada y abierta para su desarrollo e impartición en la modalidad a distancia. En la siguiente administración, se debe continuar con dicha modalidad, para lograr más materias por carrera. Este fin es posible, ya que la FES Acatlán cuenta con la infraestructura y el talento humano necesario.

Por otra parte, muchas universidades privadas, han incrementado su oferta académica vía digital; la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, no puede quedarse atrás, si bien tenemos carreras a distancia, es importante fortalecerlas con más carreras. Como se ha comentado, la dinámica social hoy en día es distinta, y se requiere del uso de las tecnologías de la información y comunicación, por ello es importante que la siguiente administración fortalezca a través de mayor oferta académica para licenciaturas a fin de que haya mayores posibilidades de avanzar académicamente.

El SUAYED ha sido fundamental para expandir el acceso a la educación superior a una mayor población, a pesar de su éxito en ofrecer una educación

¹⁰ *Ibíd.*, p. 30

flexible y 7 de las 17 licenciaturas¹¹ impartidas en la Facultad, el SUAyED enfrenta desafíos significativos en la mejora de la infraestructura tecnológica y la expansión de las asignaturas a distancia.

Se resalta la necesidad de adoptar estrategias orientadas a fortalecer la capacidad del SUAyED para mantener altos estándares de calidad y adaptabilidad, asegurando su competitividad frente a la creciente oferta de educación en línea a nivel nacional e internacional. Así mismo, pueda contribuir en la búsqueda de soluciones en la problemática de espacios físicos ante el incremento de la matrícula en el sistema presencial, es por ello, que resulta indispensable evaluar las asignaturas en todas las licenciaturas del sistema abierto a efecto de implementar un programa híbrido, el cual le permita a los estudiantes transitar de una modalidad a otra.

3.1.3.5.1 Asignaturas a Distancia (ADI)

El proyecto de Asignaturas a Distancia (ADI), ha representado una gran oportunidad para generar cursos completos de asignaturas que están consideradas en los planes de estudio de las licenciaturas universitarias que ofrece la FES Acatlán.

Por su parte, en la FES Acatlán, el Centro Tecnológico para la Educación a Distancia (CETED), es la instancia académica que revisa y evalúa los contenidos desarrollados de las asignaturas a distancia, asimismo, se organizan reuniones de trabajo en el que se asignan asesores pedagógicos que contribuyen con los docentes o especialistas responsables de generar los contenidos de las materias correspondientes.

Con el apoyo de los asesores pedagógicos, tecnológicos y de diseño, se fortalece la presentación, dinámica y flexibilidad de las asignaturas a distancia que se ofrecen al estudiantado y, en el caso de los académicos, materiales audiovisuales, claros, sencillos y, por supuesto, en línea.

Por ello, aunque se ha trabajado con este gran proyecto de conocimiento, es importante impulsarlo aún más, porque representa y promueve grandes

¹¹ Para cerciorarse de la información, se puede consultar la página electrónica <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=30>, misma que fue revisada el 4 de mayo de 2024.

alternativas de enseñanza para los alumnos, y a su vez, representa un material de apoyo para los profesores que imparten esa materia o similares.

3.1.3.5.2 Plataformas de apoyo a las licenciaturas y actualización de sitios web

El Sitio Educativo Acatlán (SEA) ha sido una excelente herramienta de control y administración de contenidos, este programa desempeñó un papel central para afrontar la contingencia. Durante el 2020, se abrieron más 4 mil sitios, por lo que la capacitación a docentes y alumnos ha sido constante.¹²

También ha sido de gran utilidad esta plataforma para la implementación de extraordinarios a distancia, para lo cual se requirió capacitar al personal administrativo, alumnos y sinodales en todo el proceso como es la creación, aplicación y evaluación.

Es importante mencionar, que la FES Acatlán ha incrementado sus plataformas educativas de licenciatura, posgrado y proyectos institucionales como es el caso mencionado del Sitio Educativo Acatlán (SEA) para licenciaturas, pero además, por poner algunos ejemplos, también se cuenta con la Plataforma Posgrado Acatlán, denominado Cripton; la Plataforma Educación Continua; y LICEL para la enseñanza de idiomas; lo que ha incrementado las alternativas educativas y de uso estos instrumentos académicos de manera flexible.

No obstante, es preciso que estos sitios sigan funcionando para dar servicio a una mayor cantidad de estudiantes y profesores. Otra plataforma de utilidad es Google Classroom. El reto es motivar e incentivar que más profesores vean las ventajas de usar las plataformas anteriormente mencionadas, con la finalidad de que sus estudiantes tengan la posibilidad de descargar los materiales, presentar evaluaciones, realizar ejercicios y visualizar su avance durante el semestre.

Por dichas razones es importante mejorar la plataforma SEA así como brindar capacitación a docentes, con el fin de que sea su manejo más intuitivo y sacar el máximo provecho, no solo para los estudiantes, sino también para la

¹² Información recuperada en la página electrónica <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FESA-2021-2025-1.pdf>, consultada el 4 de mayo de 2024.

planta académica.

Por otra parte, con relación a los sitios web, es preciso que sigan creciendo para atender a una mayor cantidad de estudiantes y profesores a fin de llegar a más rincones de nuestro estado y de nuestro país, ya que diversas instituciones alrededor del mundo han implementado estrategias para innovar sus sitios web, incluyendo sus plataformas de aprendizaje, el Instituto Tecnológico de Massachusetts, por ejemplo, se caracteriza por lo limpio y moderno de su sitio web; la Universidad de Stanford, presenta un diseño atractivo y fácil de usar, además de ofrecer una plataforma en línea denominada Harvard X para proporcionar acceso a cursos gratuitos.

La Universidad de California en los Ángeles, tiene un sitio web denominado UCLA conocido por su diseño vibrante y su enfoque en la experiencia del usuario, por su parte, la Universidad de Oxford ofrece acceso a cursos en línea, bibliotecas digitales y publicaciones de investigadores.

3.1.3.6 Tutorías

La tutoría es un instrumento para apoyar el desarrollo de una educación integral que, de acuerdo a José Narro, no resuelve de una vez y para siempre, todos los problemas educativos u organizativos, pero con su adecuada implementación conlleva “beneficios y constituye una alternativa importante frente a la problemática actual de la docencia, en particular, el marcado desinterés que frecuentemente muestran los estudiantes en sus estudios y a la falta de expectativas de futuro”.¹³ En concordancia, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación (ANUIES) plantea que “...la tutoría, en una sociedad compleja, cambiante y contingente como la contemporánea, representa el acompañamiento y apoyo de carácter individual, aunque también grupal y virtual...”¹⁴

La literatura especializada indica que entre los beneficios de la tutoría se encuentran la adaptación del estudiante al ambiente escolar, el fortalecimiento de las habilidades de estudio y de trabajo, el desarrollo de la capacidad crítica y

¹³ Narro, José (2013). La tutoría. Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. Perfiles Educativos, p. 143.

¹⁴ García, Sara (2010). El papel de la tutoría en la formación integral del universitario. Tiempo de Educar, p. 21.

creadora, el impulso para su mayor y mejor evolución social y personal, el abatimiento de los índices de reprobación y rezago escolar, así como la disminución de las tasas de abandono escolar y la mejora de la eficiencia terminal.¹⁵

En el caso de la tutoría en la Universidad Nacional Autónoma de México, puede ser un buen aliciente para lograr mejoras sustantivas en el ámbito social, político, económico y/o cultural, ya que permite “la inserción de los estudiantes en el proceso de desarrollo del país que atienda los valores del crecimiento sustentable, la democracia, los derechos humanos y el combate la pobreza”.¹⁶

Para el Programa Institucional de Tutoría (PIT) de la FES Acatlán, la tutoría se entiende como el “proceso de acompañamiento de tipo individual o grupal a lo largo del proceso de formación universitaria, que se ofrece para el mejoramiento del rendimiento académico, solución de problemas escolares, desarrollo de hábitos estudios, reflexión y convivencia de los alumnos de la facultad”.¹⁷

Por consiguiente, el Sistema Institucional de Tutoría (SIT), los Programas Institucionales de Tutoría (PIT) y los Programas de Acción Tutorial (PAT) cuentan con los objetivos de: Contribuir al desarrollo académico, a la superación personal y profesional de los alumnos; Favorecer el proceso de integración de los alumnos al quehacer universitario; Apoyar a los alumnos en la detección de los problemas que se le presentan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objeto de analizar las posibles soluciones; Favorecer el desarrollo integral de los alumnos de bachillerato y licenciatura, a través de acciones articuladas que impacten positivamente en la permanencia, el rendimiento y el egreso.¹⁸

Durante el 2022 se registraron un total de 498 tutores en dicho programa atendiendo a un total de 14 mil 815 tutorados del Sistema presencial y del Sistema de Universidad Abierta.¹⁹

Por ello, y con el fin de complementar la formación integral de los estudiantes y brindarles un acompañamiento personalizado a lo largo de su

¹⁵ Badillo Guzmán, J. (2007). La tutoría como estrategia viable de mejoramiento de la calidad de la educación superior. Reflexiones en torno al curso. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, p. 5.

¹⁶ Ibidem.

¹⁷ Secretaría de Estudios Profesionales (2012). Programa Institucional de Tutoría de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. México: Secretaría de Estudios Profesionales, p. 1.

¹⁸ Op. Cit., Narro, José (2013). La tutoría. Un proceso fundamental..., p. 27.

¹⁹ Ibidem, p. 95.

trayectoria académica, en 2023 participaron 491 tutores, quienes brindaron sesiones de orientación y tutoría a 13 mil 52 estudiantes, lo que representa un incremento del 38% respecto al número de tutorados en 2017.²⁰

En ese sentido, también se detectan algunas áreas de oportunidad en las que se deben implementar acciones en materia de relaciones entre los estudiantes y de éstos con los docentes; solución de problemas escolares a través del desarrollo de hábitos de estudio, reflexión y convivencia de los alumnos; resolver la escasez de espacios enfocados en la tutoría, el uso de las TIC's para implementar las tutorías electrónicas,²¹ mejora de las habilidades educativas y de investigación del tutorado.²²

Además, a través de las tutorías se podría coadyuvar en la detección y canalización de los estudiantes que tengan problemas de depresión, daños psicológicos y aún físicos, al área correspondiente de salud mental, ya que es un tema de vital importancia para los integrantes de la comunidad universitaria. De tal manera que se deberán reforzar los esfuerzos para incentivar a una mayor cantidad de profesores a fin de que coadyuven como tutores, así como mayor difusión entre nuestros estudiantes para que conozcan el PIT.

3.1.3.7 Actividades académicas prácticas

En las diferentes carreras de la FES Acatlán, se llevan a cabo actividades en las que los alumnos desarrollan y aplican los conocimientos y habilidades adquiridos en el aula, los cuales han sido impulsados por los programas académicos, con el fin de incentivar la participación de la comunidad estudiantil en este tipo de ejercicios que proporcionan experiencia práctica y habilidades que contribuyen al desarrollo tanto profesional como personal de los participantes.

El compromiso es incorporar más actividades que maximicen el desarrollo de las capacidades de los alumnos por carrera: MUN's, Simulador

²⁰Tercer informe...información recuperada en la liga electrónica: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FESA-2021-2025-3.pdf>, consultada el 28 de abril de 2024.

²¹ Consultar a Arnaiz, Pilar (2012). Tutoría electrónica en la enseñanza superior: experiencia de uso la Universidad de Murcia. Revista Española de Pedagogía, (252), p. 10.

²² Parte de esta información fue consultada en Stagg, Adrian y Lindy Kimmins (2012). "Research skills development through collaborative virtual learning environments", Reference Services Review, Vol. 40 Issue: 1, p. 7.

bursátil, Modelo Legislativo, entre otros, de acuerdo a las necesidades específicas de cada carrera.

3.1.3.8 Movilidad

La movilidad estudiantil permite a los estudiantes experiencias que aportan al desarrollo académico y personal de quienes se ven beneficiados de los diferentes tipos de estancia, programas y becas de apoyo. Por mencionar un ejemplo, de 2017 a 2023, 590 miembros de la comunidad participaron en los distintos programas de movilidad nacional e internacional.

La licenciatura de Relaciones Internacionales, por su esencia, tiene una presencia más destacada en materia de movilidad, sin embargo, disciplinas como Pedagogía, Derecho o Comunicación están ganando terreno rápidamente, ofreciendo más oportunidades para que los estudiantes de estas carreras puedan disfrutar de experiencias internacionales. Por ello, es importante impulsar a todas las carreras de la Facultad para que puedan tener oportunidades similares.

3.1.3.8.1 Movilidad internacional saliente

Una de las vivencias más enriquecedoras para los egresados y alumnos de las diferentes carreras es la movilidad internacional, ya que los acerca a otras culturas, les brinda una perspectiva distinta a sus estudios y/o investigaciones y fortalece sus capacidades lingüísticas, al tiempo que fomenta el crecimiento personal, en cuanto a independencia, empatía, adaptabilidad, entre otras. En este sentido, en la UNAM se cuenta con diversos programas, entre ellos:

- El Programa de Movilidad Internacional Semestral a nivel Licenciatura de la DGECl, el Programa de Movilidad semestral nacional, las estancias académicas de investigación en el Extranjero, estancias de Fortalecimiento Lingüístico.
- El Programa para Actividades Especiales de Cooperación Interinstitucional (PAECI).
- El Programa de Movilidad Estudiantil Internacional Erasmus + University Politécnica de Cartagena.
- El Programa para el Fortalecimiento de la Función Pública en América

Latina.

- El Programa para el Impulso a la Titulación por actividades académicas en el extranjero (PITAAE).²³

Al respecto, en 2023, fueron 26 estudiantes los que se vieron beneficiados por el Programa de Movilidad Estudiantil Semestral. Asimismo, 2 estudiantes más se beneficiaron de otros Programas y 11 egresados del PITAAE.²⁴

El reto es seguir impulsando el programa de movilidad estudiantil y de egresados al extranjero, con el propósito de aperturar alternativas de estancias académicas en otros países. De esa forma, nuestros estudiantes obtendrán otra visión con relación a su desarrollo profesional.

3.1.3.8.2 Movilidad nacional saliente

También es importante intensificar y promover la movilidad nacional saliente, que beneficie a todas las carreras de la FES Acatlán a través del Programa de Movilidad Nacional del Espacio Común de Educación Superior (ECOES). El otro reto será incrementar la participación de instituciones de educación superior.²⁵

3.1.3.8.3 Movilidad internacional entrante

Al mismo tiempo, la FES Acatlán también ha abierto sus puertas a estudiantes provenientes de otros países, en 2023, un total de cuatro estudiantes provenientes de Colombia y Francia.

Se debe seguir trabajando para que a los estudiantes a nivel internacional les resulte atractiva su estancia; para ello, se requiere impulsar en gran medida el contar con información traducida al idioma inglés en los sitios web de la Facultad, promocionales, entre otros, para tener un mayor alcance.

²³ Información recuperada del sitio: <https://movilidad-acatlan.weebly.com/convocatorias-para-egresados.html> , consultado el 25 de abril de 2024.

²⁴ 3e Informe de actividades 2021-2025” FES Acatlán, UNAM. Consultado el 28 de abril de 2024, Disponible en: <https://www.acatlan.unam.mx/gestion2017-2024/files/informes/2021-2025/3er-Informe/3er-Informe-actividades-2021-2025.pdf>

²⁵ “Informe de gestión 2007-2021. ” FES Acatlán, UNAM. febrero de 2021. Puede consultarse en <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FESA-2017-2021.pdf> , consultado el 20 de febrero de 2021, p. 26

3.1.3.9 Emprendimiento

El emprendimiento es un proceso de crear, desarrollar y hacer crecer un proyecto o un negocio.

Como se ha mencionado la FES Acatlán cuenta con una Incubadora de Negocios que tiene un nivel de tecnología intermedia y lleva a cabo actividades de preincubación, incubación y aceleración de empresas.

Cabe mencionar que la incubadora ha recibido reconocimientos tanto federales como estatales por su labor fomentando al emprendimiento. Aquí es donde se fomenta el emprendimiento universitario.

La FES Acatlán, no es ajena al fomento del emprendimiento, sin embargo, se debe continuar con esta labor, así como impulsar la proyección empresarial para impulsar la formación en la Facultad, asimismo generar convenios con empresas para fomentar la bolsa de trabajo, capacitaciones y talleres que ofrezca la FES Acatlán. Fortalecer la relación a través de convenios con el Instituto Mexiquense del Emprendedor, asociaciones como lo ha sido la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), y otras organizaciones.

Asimismo, organizar más talleres de emprendimiento de la mano con InnovaUNAM. De igual forma, continuar con los eventos de capacitación y de la cultura emprendedora, ferias de emprendimiento interfacultades, las asesorías y proyectos de pre-incubación e incubación de emprendimientos, a través de actividades presenciales, virtuales e híbridas.

El objetivo es incrementar la cantidad de vínculos con las organizaciones de la iniciativa privada a fin de que nuestros alumnos obtengan de ellos la experiencia necesaria para incentivar sus propios proyectos.

3.1.4 Egreso y Titulación

Cuando nuestros estudiantes concluyen el 100% de sus créditos se considera egresado y se encuentra en condiciones de poder iniciar su proceso de titulación a través de cualquiera de las 13 opciones disponibles actualmente, si cumple con los requisitos exigidos por su división académica. Es importante destacar que la facultad incentiva a nuestros egresados para que ejerzan su derecho a elegir la opción de titulación que más les convenga.

3.1.4.1 Egreso

En 2023, un total de 3,340 estudiantes completaron sus estudios de licenciatura en la FES Acatlán, con 3,124 del sistema escolarizado y 216 del sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia, con una distribución de 53% mujeres y 47% hombres. Con lo registrado en el último año, se ha registrado un aumento constante en el número de egresados, alcanzando un total de 22,441 en los últimos seis años. Este progreso refleja una mejora en la eficiencia terminal, subrayando la importancia de continuar implementando estrategias que aseguren la conclusión oportuna de los estudios.

3.1.4.1.1 Vinculación con Egresados

Para fortalecer el vínculo con los egresados de la FES Acatlán, se deben seguir impulsando reuniones a través de desayunos anuales que cada día han tomado más fuerza, no obstante, se debe incrementar la capacidad de convocatoria, y hacerlo ahora dos veces por año. Dado que la experiencia en la anterior administración se lograba reunir a una gran cantidad de egresados.

Esta dinámica de convivencia a través de los desayunos, incentiva no solo el reencuentro entre compañeros de diversas generaciones, sino también permite promover las actividades extracurriculares y la oferta académica de posgrado y educación continua que la Facultad ofrece para seguir apoyando su formación.

Una forma de acercamiento con la comunidad de egresados han sido las invitaciones a participar en diferentes eventos académicos o a través del envío de información sobre diplomados, cursos, talleres. Sin embargo, también se podrían aprovechar otras actividades académicas como lo es la Cátedra Diplomática, para aprovechar la experiencia y los conocimientos de los egresados de la Facultad que pertenecen o han pertenecido al Servicio Exterior o Cancillería para beneficio de la comunidad universitaria.

3.1.4.1.2 Servicio social y prácticas profesionales

El servicio social es un requisito obligatorio para que los egresados puedan titularse; este lo pueden realizar, dentro de la Facultad o en diversos

organismos públicos o privados con los que se tenga convenio ya que es su primer acercamiento hacia un posible empleo.

Las prácticas profesionales es un segundo paso a este acercamiento laboral, estas prácticas profesionales les generan a los egresados o titulados un conocimiento básico que le permite acercarse a posibles empleadores que los eligen al corroborar o comprobar sus habilidades

Las principales modalidades que eligen los egresados como forma de prácticas profesionales es a partir del Sistema de Información Automatizada de Prácticas Profesionales en el cual por ejemplo en 2023 participaron 66 alumnos en prácticas extracurriculares.²⁶

Sin lugar a dudas, ha habido un gran avance en la materia, pero en la siguiente administración, se tendrá que generar mayor planeación en la incorporación de los estudiantes de la FES Acatlán a su servicio social, o en su caso, a las prácticas profesionales, a fin de evitar los retrasos en su proceso de titulación, llegado el momento.

3.1.4.2 Titulación

Los procesos de titulación de la FES Acatlán están enmarcados en una serie de desafíos que deben resolverse a la brevedad posible. Si bien es cierto que, en su mayoría, quienes se encargan de ser el vínculo entre el estudiantado y la Dirección General de Admisión Escolar (DGAE) de la UNAM tienen una sobrecarga de trabajo, en muchas ocasiones los plazos y tiempos son marcados por la propia DGAE.

La culminación de la trayectoria académica de los alumnos y alumnas de licenciatura es un gran compromiso y para lograrlo se deben tomar acciones como mantener y fomentar la variedad de opciones de titulación con las que contamos en la FES Acatlán para contribuir con la eficiencia terminal.

En relación con el fortalecimiento y desarrollo estudiantil, la titulación de los estudiantes universitarios egresados emerge como un requisito que muy pocos logran concretar una vez concluido su plan de estudios. En 2023, se otorgaron 13 mil 921 títulos de licenciatura, gracias a estrategias para la optimización de los trámites de titulación. Es esencial continuar impulsando y

²⁶ *Ibidem*, 26.

optimizando estos procesos para facilitar y acelerar la obtención de títulos, garantizando que más estudiantes puedan alcanzar este importante objetivo.

Durante la pandemia se establecieron sistemas de automatización para poder llevar a cabo exámenes profesionales a distancia, tanto a nivel licenciatura como a nivel posgrado, lo que minimizó el impacto de la propia pandemia en la opción de titulación por examen profesional.

Esta experiencia nos enseñó que debemos ampliar y mejorar los sistemas automatizados, a fin de ser más eficaces para lograr mayores resultados en la titulación y en los demás procesos académicos, sin menoscabar la calidad y excelencia de los egresados.

3.1.4.3 Oportunidades de Empleo y Desarrollo Profesional

De acuerdo con estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2017, la tasa de empleo de jóvenes universitarios egresados en México fue de 77.1%, inferior al promedio de los países de la OCDE, que fue del 84.1% en ese mismo año.²⁷

Según un estudio estadístico de Pérez Cruz, O. y Pinto Pérez, R., algunos factores determinantes que inciden positivamente en la inserción laboral de los recién egresados de una institución de educación superior en México son la titulación, factores académicos, como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, y factores curriculares, como contenidos teóricos y prácticos en escenarios académicos reales.²⁸

La siguiente administración, tendrá como uno de sus objetivos ampliar las alternativas de empleo a través de los vínculos con egresados, acuerdos o convenios con las empresas, organismos y organizaciones públicas, privadas y sociales.

²⁷ OECD (2019). Educación Superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral. OECD Publishing, Paris. p.131.

Recuperado de: https://read.oecd-ilibrary.org/education/educacion-superior-en-mexico_fae2b85c-es#page3

²⁸ Pérez Cruz, O. & Pinto Pérez, R. Determinantes de la inserción laboral en egresados universitarios en México. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Vol. 11, Núm. 21 Julio - Diciembre 2020. p.p. 13-14.

Recuperado de: <https://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v11n21/2007-7467-ride-11-21-e027.pdf>

3.1.5 Posgrado de calidad

El posgrado de la FES Acatlán destaca por su variada oferta, pero también se debe mencionar su calidad: doce posgrados forman parte del Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONAHCyT). Esto significa que su desempeño es evaluado de manera constante y rigurosa, con el fin de cumplir con los estándares de calidad señalados por este organismo.

Un área de oportunidad es incrementar los campos de conocimiento para atender las necesidades crecientes de profesionalización, sin embargo, todavía falta seguir avanzando en este rubro, sobre todo incorporando a los egresados a la planta docente de licenciatura o del mismo posgrado.

Las ferias llevadas a cabo por el Posgrado, ha sido una gran iniciativa con excelentes resultados, despertando el interés en nuestra comunidad. De tal forma que es preciso desarrollar más ejercicios como este para llegar a la mayor cantidad de personas y abonar a la profesionalización de nuestros egresados, comunidad externa y profesores. Se sabe que estudiar un posgrado en nuestro país es un gran reto; para ello es preciso seguir invirtiendo esfuerzos y recursos en su fortalecimiento, asimismo, a través de becas otorgadas por instituciones públicas, también por fundaciones nacionales e internacionales y el sector empresarial.

Otra área de oportunidad es impulsar la participación de los profesores que cubran los perfiles como tutores en los distintos posgrados que se imparten en la FES Acatlán.

3.1.5.1 Especializaciones

Se requiere fortalecer particularmente las especializaciones de la FES Acatlán, para incrementar la eficiencia terminal, además de dominar campos profesionales que interesen a los cursantes.

Por ello, es importante apostar a la creación de más especializaciones, como pueden ser en IA, cooperación internacional, comercio exterior e internacional, estudios de paz y conflictos, entre otras temáticas de vanguardia.

La importancia de las especializaciones, reside en que a través de éstas,

se pueden ampliar los conocimientos de los egresados y son una excelente opción para impulsar la eficiencia terminal.

3.1.5.2 De los campos de investigación

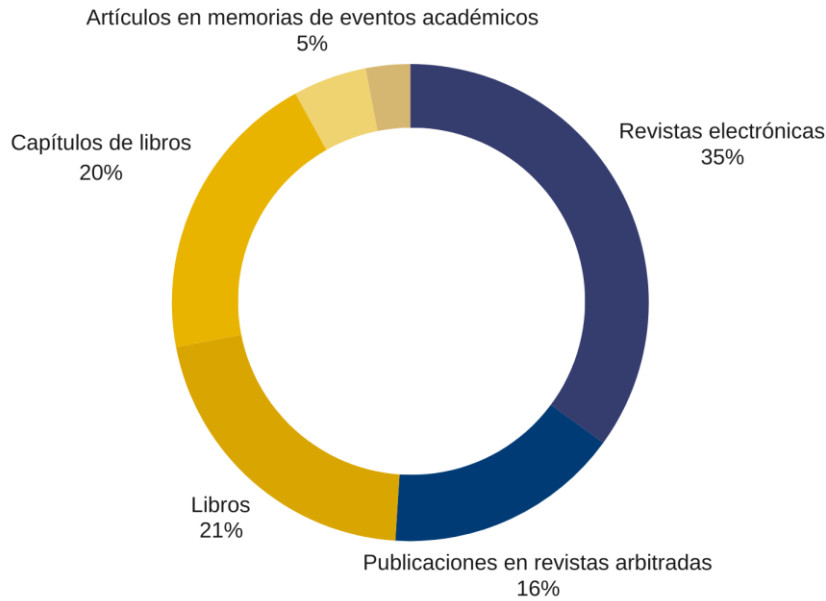
Durante el año 2023, la Facultad llevó a cabo tres talleres de capacitación y asesoría para impulsar el desarrollo de proyectos de investigación, con una participación de 33 docentes y la presentación de 37 proyectos. Actualmente, se tienen vigentes 8 proyectos PAPIIT, 6 PAPIIME y 23 PAIDI. Además, se realizaron esfuerzos para apoyar a los docentes en su registro ante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), resultando en 89 docentes registrados en diferentes niveles del SNI.

La FES Acatlán, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), contempla e impulsa la investigación científica, la difusión de cultura, así como dar estabilización a la planta docente, al igual que con los concursos de definitividad. Sin embargo, en el primer caso, uno de los aspectos negativos es que múltiples profesores no cumplen con los requisitos o no se preparan previamente de manera continua para el momento del proceso de selección. En el segundo caso, es decir, sobre los concursos de definitividad, pasa lo mismo.

De esa forma, una de las causas que limita la investigación científica en la FES Acatlán, es la inestabilidad o desestabilización de la planta docente.

Los Seminarios de Investigación, con un total de 35, son un componente importante en la promoción de la investigación en la Facultad. Asimismo, el programa de iniciación temprana a la investigación ha involucrado a 371 estudiantes, siendo Pedagogía la licenciatura con mayor participación, representando el 16% del total.

En relación con los resultados de investigación, se desarrollaron 206 productos durante la pasada administración. Estos incluyen artículos en revistas electrónicas (35%), publicaciones en revistas arbitradas (16%), libros (21%), capítulos de libros (20%), artículos en memorias de eventos académicos (5%) y artículos en revistas no arbitradas (3%). Además, se publicaron 12 proyectos editoriales en 2023, con diez en formato electrónico y dos impresos.



Fuente: Elaboración propia con base al Tercer Informe de Actividades, FES Acatlán, 2021-2025.

Para poder difundir los resultados de la investigación se creó una revista indexada llamada “Figuras”, donde los profesores y comunidad externa pueden dar a conocer los resultados de su investigación. Adicionalmente, se retomó la edición y publicación del Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales Nueva Época, el cual constituye una publicación de prestigio para las investigaciones en materia internacional.

Como se denota, tenemos alternativas para seguir fomentando la investigación, sin embargo, en la siguiente administración se debe fortalecer la difusión de estos proyectos de investigación, pero incluyendo y motivando a los profesores de asignatura. Esta visión, contribuye a lograr una Facultad con mayor perspectiva académica y científica.

3.1.5.3 Movilidad en Posgrado

Las actividades académicas de intercambio en las que los alumnos de posgrado realizaron en las estancias de investigación, ascendieron a 38 durante la gestión anterior. Debe resaltarse que los universitarios desempeñaron sus actividades en instituciones de varios países.

En lo específico, durante el 2022, el total de alumnos que viajaron a diferentes países para cursar estudios en el extranjero fue de 41, lo cual es una cifra alentadora puesto que sigue creciendo el total de estos, pero es un

porcentaje muy pequeño de toda nuestra comunidad universitaria, algunos de los países visitados fueron Alemania con 5 participantes, Argentina con 8, Colombia con 10, España con 5, Perú con 2, Reino Unido con 2, República Checa con 3 y Rusia con 1.²⁹

De esta manera una de las áreas de oportunidad tiene que ver con incrementar los esfuerzos de la Facultad para difundir e informar a los alumnos de la FES, que pueden contar con opciones para realizar estancias en el extranjero, al interior de la república, o bien, extranjeros en nuestra Facultad.

3.1.6 Personal académico

La FES Acatlán cuenta con una planta docente que aporta conocimiento, experiencia y desarrollo de investigaciones de impacto regional, nacional e internacional, para continuar en la ruta de actualización académica, es importante generar líneas de acción prioritarias.

3.1.6.1 Composición de la planta docente

Basado en el Tercer Informe del Dr. Manuel Martínez Justo, la gestión del periodo 2021-2025, un componente esencial en el progreso de la Facultad es su comunidad docente. A lo largo de esta gestión, Acatlán mantuvo un promedio de 1 mil 946 nombramientos académicos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 611 (82.78%) profesores de asignatura, 185 (9.51%) profesores de carrera, 107 (5.50%) técnicos académicos, 42 (2.18%) ayudantes de profesor y un profesor investigador.³⁰

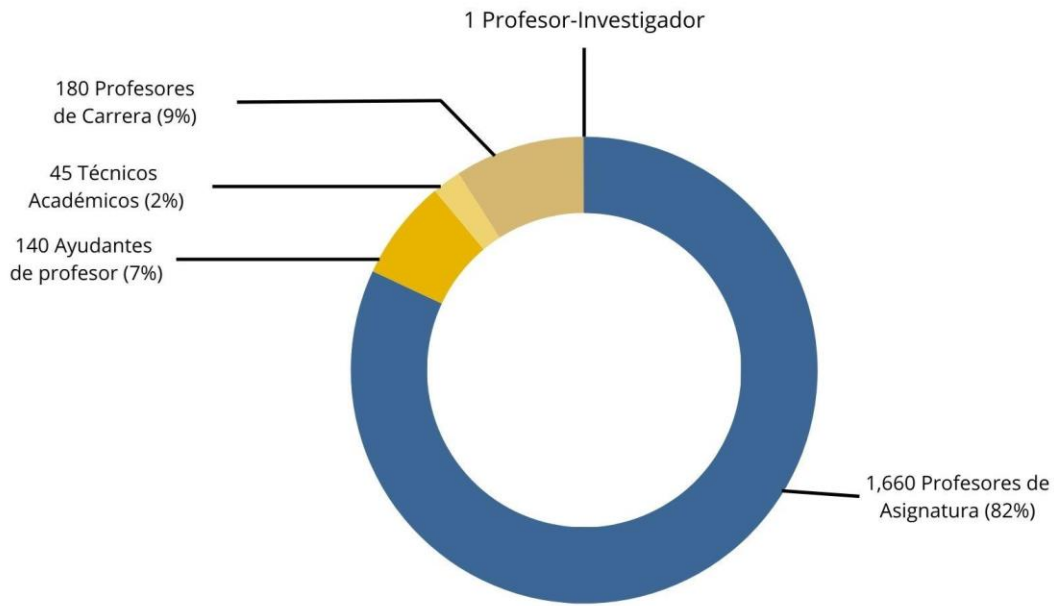
Tan solo durante el 2023 se registraron 2 mil 26 nombramientos de personal académico, distribuidos en 43% mujeres y 57% hombres. El total de profesores fue de 1 mil 660 profesores de asignatura, 45 técnicos académicos, 140 ayudantes de profesor, 180 profesores de carrera y 1 profesor investigador³¹.

²⁹ *Ibíd.*, 33.

³⁰ Información recuperada de los “Informes de Actividades”, FES Acatlán, UNAM, en la liga electrónica <https://www.acatlan.unam.mx/gestion2017-2024/Informes.html>, consultados el 18 de abril de 2024.

³¹ “Tercer informe de Actividades”. FES Acatlán, UNAM, marzo de 2024. Puede consultarse en <https://www.acatlan.unam.mx/gestion2017-2024/files/informes/2021-2025/3er-Informe/3er-Informe-actividades-2021-2025.pdf>, consultado el 18 de abril de 2024

Gráfico. Distribución de la planta docente por tipo de contratación en FES Acatlán 2023.



Fuente: Elaboración propia basado en el Tercer informe de Actividades". FES Acatlán, UNAM

Gráfico. Participación sexogenérica de la planta docente FES Acatlán 2023.



Fuente: Elaboración propia basado en el Tercer informe de Actividades". FES Acatlán, UNAM

Como se muestra, es una gran comunidad académica, por lo que en la siguiente administración se debe trabajar fundamentalmente en la estabilización, actualización y capacitación del personal docente para hacer frente a las nuevas circunstancias. Sin lugar a dudas la capacitación y actualización es una meta constante en la UNAM, sin embargo, debemos crear indicadores de ese desarrollo, medirlo, y, sobre todo, analizar el impacto que se tiene con los alumnos de la FES Acatlán.

3.1.6.2 Actividades académicas

La Facultad, siempre comprometida con la formación integral de su comunidad, oferta y fomenta la participación en las actividades académicas como lo son coloquios, concursos, congresos, encuentros y foros, entre otros. De acuerdo con las cifras que se reportan en el tercer informe de gestión de la administración pasada, hubo un total de 2 mil 803 actividades académicas y se contó con un total de 275 mil 263 participantes.

Sin lugar a duda es una cifra importante, por lo que conscientes de la importancia de las actividades académicas, no solo debe mantenerse estas cifras, sino acrecentarse, y por supuesto evaluar el impacto. Para ello es fundamental prever a través de iniciativas académicas eficaces, estas actividades.

3.1.6.3 Evaluación docente

En la FES Acatlán, la evaluación de los profesores es un proceso permanente, sistemático, continuo e indispensable para elevar la calidad del proceso educativo. Por ello, se debe seguir impulsando la participación de la comunidad estudiantil, con la plena garantía que la evaluación a sus profesores es anónima. Asimismo, hacer un análisis de las preguntas que se elaboran, para que la información obtenida se maneje de forma objetiva y productiva.

También es elemental invertir más tiempo y esfuerzos en incentivar al alumnado para llevar a cabo sus evaluaciones docentes, pero, sobre todo, desdoblarse en mecanismos en donde el Programa Académico, realice un análisis objetivo de la información y comentarios obtenidos en la Evaluación, asegurándose contar con una muestra significativa arriba del 50% de estudiantes que la hayan realizado.

3.1.6.4 Actualización docente

Contamos con el soporte de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico (DGAPA), para continuar con la impartición de cursos de actualización para la planta docente de la FES Acatlán, lo que contribuye a mantener y propiciar la especialización, atender las necesidades de capacitación de los docentes de nuevo ingreso y proporcionar herramientas pedagógicas y

generación de conocimiento actual.

En el marco de la pandemia se realizaron actualizaciones de capacidades tecnológicas y de necesidades de enseñanza aprendizaje actuales, además de llevarse a cabo la Tercera Jornada de Capacitación Docente; “De la Educación Mixta a la Nueva Educación Presencial”, con una participación de 290 profesores en un total de 46 actividades.³²

Durante la Cuarta Jornada de Capacitación Docente “Hacia una Educación Integral”, se implementaron 58 cursos y se capacitaron 397 docentes.³³

Sin embargo, será necesario ampliar la cantidad de cursos que se ofertan y las modalidades para impartirlos de modo que se puedan llegar a una mayor cantidad de profesores, entre los temas prioritarios están:

- Uso de las tecnologías educativas,
- Inteligencia artificial para la docencia,
- Pasos para generar liderazgos, Inteligencia emocional en la gestión de conflictos, Liderazgo y Soft Skills, Liderazgo emocional, transformacional.

La responsabilidad del uso de lo digital, el aprovechamiento de los nuevos recursos tecnológicos para el aprendizaje, el desarrollo de la destreza digital, la cooperación y participación, son elementos potenciados a través de la creación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC's), Tecnologías para el Empoderamiento y la participación (TEP's), Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC's), en la educación.

3.1.6.5 Capacitación Docente para la Educación a Distancia

El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) ha sido fundamental para expandir el acceso a la educación superior a una mayor

³² “Informe de gestión 2022”, FES Acatlán, UNAM, febrero de 2022. Puede consultarse en: <https://www.acatlan.unam.mx/director/files/informes/2021-2025/2do-informe/2do-Informe-actividades-2021-2025.pdf>, consultado el 17 de enero de 2024, p.12.

³³ “Informe de gestión 2024”, FES Acatlán, UNAM, abril de 2024. Puede consultarse en: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FESA-2021-2025-3.pdf>, consultado el 19 de abril de 2024, p. 14.

población. A pesar de su éxito en ofrecer una educación flexible y 6 de las 17 licenciaturas impartidas en la Facultad, el SUAYED enfrenta desafíos significativos en la mejora de la infraestructura tecnológica y la expansión de las asignaturas a distancia, ya que de conformidad al Tercer Informe de actividades 2021-2025 del Dr. Manuel Martínez Justo, durante el semestre 2023-II, actualmente la Facultad tiene un total de 45 asignaturas desarrolladas de diferentes licenciaturas, sin embargo aún hay un largo camino que recorrer.

Por lo que se resalta la necesidad de adoptar estrategias orientadas a fortalecer la capacidad del SUAYED para mantener altos estándares de calidad y adaptabilidad, asegurando su competitividad frente a la creciente oferta de educación en línea a nivel nacional e internacional. Asimismo, pueda contribuir en la búsqueda de soluciones en la problemática de espacios físicos ante el incremento de la matrícula en el sistema presencial, es por ello, que resulta indispensable evaluar las asignaturas en todas las licenciaturas del sistema abierto a efecto de implementar un programa híbrido, el cual le permita a los estudiantes transitar de una modalidad a otra.

3.1.6.6 Inducción a la docencia universitaria en línea con perspectiva de género

Durante la gestión anterior, se abrieron grupos sabatinos para atender la demanda de cursos y de profesores de nuevo ingreso contratados por los Programas Académicos y facilitar su asistencia al curso en un horario que no interfiriera con sus actividades laborales. Esta práctica académica y laboral, debe seguirse impulsando, porque además es una gran oportunidad para fortalecer la academia a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC's), Tecnologías para el Empoderamiento y la participación (TEP's), Tecnologías de la Relación, la Información y la Comunicación (TRIC's).

Asimismo, se implantó el Curso de Inducción a la Docencia Universitaria en su modalidad en línea, a través del Sitio Educativo Acatlán (SEA), con la finalidad de facilitar la participación de los profesores. Debe resaltarse que en esta modalidad se incluyeron temas para la

sensibilización de la planta docente de nuevo ingreso ante la problemática de violencia de género.

La educación sobre las formas de relacionarse entre los miembros de la comunidad en la virtualidad es una excelente manera de prevenir la aparición de situaciones como el Ciberbullying o el Sexting, y de sus consecuencias.

Es propicio entonces ampliar el listado de cursos sobre la materia que se ofrecen a los profesores, para prevenir la violencia de género en la Facultad, incluso agregando cursos autogestivos con valor curricular y disponibles todo el semestre. La renovación de sus contenidos se deberá realizar cada ciclo escolar.

3.1.6.7 Concursos de oposición

Para incentivar la continua preparación y estabilidad de los docentes, es importante fortalecer la realización de concursos de oposición, desde el 2017 hasta la fecha se concluyeron 59 concursos de oposición. Además, se incorporaron 30 personas mediante el Subprograma de Incorporación de Oposición para plazas de carrera de los cuales cuatro se concluyeron y 22 se llevarán a cabo en el actual semestre. Así mismo se programaron 29 concursos de asignatura para obtener definitividades. Durante este periodo se atendieron 144 procesos.³⁴

Por lo que se debe planificar y generar las condiciones adecuadas para incrementar los concursos referidos a fin de que los académicos puedan promoverse como profesores de carrera o definitivos.

Será un reto fundamental para la FES Acatlán incentivar dichos concursos, siempre de manera legal y con el apoyo institucional que nos ofrece nuestra máxima casa de estudios.

3.1.7 Actualización curricular de los planes de estudio y acreditaciones

Una de las principales acciones que se deben realizar es la continuidad

³⁴“Informe de gestión 2024”, FES Acatlán, UNAM, abril de 2024. Puede consultarse en: <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FESA-2021-2025-3.pdf>, consultado el 19 de abril de 2024, p.17.

de evaluación, actualización y modificación de los Planes de Estudio. Estos resultan relevantes para mantener la solidez académica con la que se ha caracterizado nuestra Facultad y también implica las acreditaciones de los diversos programas de estudio.

3.1.7.1 Actualización de los Planes de Estudio

En los nuevos Planes de Estudios es importante seguir considerando el enfoque de género de forma transversal con asignaturas de carácter obligatorio y optativas, como se señala en los Lineamientos Generales para la Igualdad de Género de la UNAM, art. 5.II, establecen: “Incluir en los planes de estudios, temas relativos a la igualdad de género, de prevención y eliminación de discriminación por razón de condición de género u orientación y/o preferencia sexual, así como de violencia de género”.

La experiencia que se ha tenido referente a los Planes de Estudio, nos da la oportunidad de seguir mejorando sus contenidos, además de contar con mayor alcance a partir de la capacitación y apoyo que brinda la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED) y la Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), a fin de que se realice el proceso de evaluación de los planes de estudios en las futuras reacreditaciones, que permita recabar la información necesaria para elaborar un proyecto para su actualización y, en su caso, modificación, que deberá ser sometido a la consideración del Consejo Técnico y posteriormente al Consejo Académico del Área.

De la misma manera, es importante fortalecer todo lo relativo a las tecnologías de la información y comunicación como una parte fundamental del progreso de la institución a través de la actualización de los planes de estudio.

Un área de oportunidad es lograr que otras licenciaturas, además de las de Derecho, Pedagogía, Relaciones Internacionales y Actuaría aunado a las que ya se impartían a distancia se puedan ofertar.

3.1.7.2 Acreditaciones

En los últimos siete años el esfuerzo institucional dio frutos al acreditar

las 20 licenciaturas impartidas en la FES Acatlán, las cuales se diferenciaron de programas académicos externos por su alto nivel educativo.

Se superaron las limitaciones por la contingencia sanitaria y se dio seguimiento a los procesos de Acreditación y Reacreditación.

La importancia de llevar a cabo las acreditaciones correspondientes, en todas las licenciaturas que se imparten en la FES Acatlán incentiva la mejora continua, la actualización de los planes de estudio y la corrección en las áreas académicas, sus procesos administrativos, así como la actualización docente, entre otros.

Se es consciente que el proceso de acreditación es un proceso de alta calidad, teniendo en cuenta que se deben de cumplir los lineamientos de los organismos acreditadores respectivos, entre ellos: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES); Acreditadora Nacional de Programas de Arquitectura y Disciplinas del Espacio Habitable, A.C. (ANPADEH); Asociación para la Acreditación y Certificación de Ciencias Sociales, A. C. (ACCECISO); Consejo para la Acreditación de la Enseñanza del Derecho, A.C. (CONAED); Consejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño, A.C. (COMAPROD); Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE); Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI); Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, A.C. (CONAIC); Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades, A.C. (COAPEHUM); Comité de Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE).

Cada organismo acreditador o comité evaluador, emite recomendaciones que deben ser subsanadas por el programa de la carrera académica específica. La acreditación permite mantener la calidad, lograr la recertificación y consolidar el modelo educativo.³⁵

Actualmente, se encuentran acreditados quince programas y cuatro más están en proceso de reacreditación. Para la FES Acatlán es de gran relevancia continuar con estos procesos de acreditación.

Por ello, el reto es constante, porque como ya se señaló, el mundo y la sociedad

³⁵ Para mayor información, consultar el Informe de gestión 2017-2021. FES Acatlán, UNAM. febrero de 2021. Puede consultarse en <https://www.planeacion.unam.mx/informes/PDF/FESA-2017-2021.pdf> consultado el 20 de febrero de 2021. Pp. 12-14.

es cambiante. De esa forma, la acreditación de cada carrera impartida en la Facultad debe ser periódica.

3.1.8 Extensión Universitaria

La FES Acatlán, cuenta con una Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional (SEUVI), de la que depende el Centro de Educación Continua (CEC), dedicado a ofertar cursos, seminarios y diplomados en torno a diferentes temas, de los cuales se debe visualizar una mayor promoción externa, potencializar sus contenidos para hacerlos más atractivos. Asimismo, el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI), también dependiente de la SEUVI, es considerado el más grande de América Latina, cumple funciones de impartición de cursos regulares y sabatinos de una amplia gama de idiomas, que deben tener mayor difusión.

3.1.8.1 Cursos, seminarios y diplomados

El CEC, de conformidad en la Agenda Estadística de la UNAM³⁶ en diferentes ediciones publicadas por Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional (CGPS), ha duplicado la cantidad de actividades abiertas con más de 200 grupos entre cursos, diplomados y seminarios, derivado de lo anterior, el CEC se ha consolidado como una de las 10 entidades con más participación entre las instancias de la REDEC durante el periodo 2017-2022, alcanzando 204 actividades, con un incremento del 87.91% en los últimos cinco años de la comunidad del CEC, alcanzando más de 4 mil participantes entre estudiantes, egresados y comunidad externa en el año 2022.³⁷

Este lugar se ha ocupado en virtud de los esfuerzos realizados por el centro, con la apertura de nuevos diplomados involucrados con tendencias actuales, la incorporación e implementación de TIC's, TAC's, TEP's y TRIC's,

³⁶ Información recuperada de la Agenda Estadística UNAM 2023, liga electrónica: <https://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2023/index.html#>, consultada el 25 de abril de 2024.

³⁷ Información recuperada de la Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional, de 2018 a 2023.

en las actividades académicas y administrativas del CEC, asimismo, destacando la vinculación nacional e internacional con diversas instituciones del sector público y privado.

Desde el año 2017, se han aprobado 53 diplomados nuevos de vanguardia, aportando nuevos conocimientos en las distintas áreas de formación de la Facultad. Promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras en el entorno educativo en temas como derecho y legislación; educación y desarrollo personal; economía, comercio y finanzas; política y relaciones internacionales; ciencia y tecnología; salud y bienestar; diseño y arquitectura; entre otros.³⁸

A raíz de la pandemia por Covid-19, el CEC comenzó una transición de modalidad en los diplomados, de lo presencial a lo virtual. Implementando el uso de las TIC's, TAC's, TEP's y TRIC's, como plataformas de videoconferencias para impartir las sesiones, así como incursionar en la plataforma de Moodle. Dichas iniciativas dieron pie a facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje y al mismo tiempo le han permitido al centro tener trazabilidad en las diferentes etapas.

Cabe resaltar, que la implementación de las nuevas tecnologías en el ámbito educativo ha permitido que el CEC extienda su oferta académica a participantes ubicados en distintas entidades de la República Mexicana, así como a nivel internacional. Destacan especialmente aquellos participantes que residen en los Estados Unidos, Centroamérica, Colombia, Ecuador, Perú y Dubái.

Asimismo, para posicionar e internacionalizar al CEC, se han puesto en marcha diversas estrategias tales como la implementación de la imagen gráfica en medios impresos y contenidos para medios digitales como lo son: la Gaceta UNAM, redes sociales (Facebook, X, Instagram, LinkedIn, TikTok, sitio web de la REDEC), así como el desarrollo de un micrositio de Educación Continua, también se establecieron instrumentos de colaboración con instituciones públicas y privadas.

Por otra parte, la creación y ejecución de nuevas plataformas en

³⁸ Información recuperada del Tercer Informe de Actividades, FES Acatlán, UNAM, en la liga electrónica: <https://www.acatlan.unam.mx/gestion2017-2024/files/informes/2021-2025/3er-Informe/3er-Informe-actividades-2021-2025.pdf>, consultado el 20 abril de 2024.

procesos administrativos, como es el nuevo sistema (FÉNIX), ha fortalecido el control y eficiencia en el proceso de recepción de aportaciones de participantes en actividades del Centro. Este sistema FÉNIX proporciona información en tiempo real y facilita la realización de las aportaciones a los participantes en las actividades del CEC.

A su vez, el proyecto NINFA, desarrolló e implementó la trazabilidad del proceso de pago a Prestadores de Servicios Profesionales, permitiendo el seguimiento integral desde la solicitud de contratación hasta la transferencia en el área de presupuesto.

El principal desafío del Centro de Educación Continua es concentrar la oferta educativa, tecnológica, cultural, cursos intensivos de idiomas, para la comunidad interna y externa, así como su difusión, gestión y administración.

3.1.8.2 Iniciativas en la enseñanza de Idiomas

Como se mencionó anteriormente, otra de nuestras destacadas fortalezas es el Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI), reconocido por su excelencia y variada oferta. Según el tercer informe de gestión, el CEI brindó atención a un total de 117 mil 8 estudiantes inscritos, distribuidos en un 69% de la comunidad interna y un 31% de la comunidad externa.

Se requiere ejecutar iniciativas que contribuyan a la ampliación de la matrícula del Centro, además de la colaboración con el CEC para implementar cursos intensivos de Comprensión de Lectura (CL) con profesores de Centro de Enseñanza de Idiomas (CEI). Otro reto es incrementar la plantilla de profesores que sean nativos.

3.1.9 Iniciativa en Inteligencia Artificial (IA) y Realidad Virtual (RV)

La inteligencia artificial y la realidad virtual son herramientas que han comenzado a utilizarse de manera exponencial en los denominados países del

primer mundo, en sus áreas empresariales, comerciales, académicas o incluso en la prestación de servicios gubernamentales.

Entre estas naciones se encuentran China, que se ha desarrollado como líder en el uso de IA en sus escuelas para mejorar la enseñanza y el aprendizaje; Estados Unidos en donde se han implementado tutorías personalizadas para los estudiantes, o el Reino Unido que ha fomentado el uso de inteligencia artificial a través de programas de financiación.

Siguiendo el eje de oferta académica de excelencia, uno de los grandes desafíos venideros es la adaptación de profesores, trabajadores administrativos y estudiantes al uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) y Realidad Virtual (RV), en una integración eficiente de estas en los procesos de aprendizaje, enseñanza y administración en las universidades, bajo criterios éticos.³⁹

Estas nuevas herramientas han demostrado su adaptabilidad en distintos sectores de la vida cotidiana y en una amplia variedad de campos y disciplinas, ejemplo de ello podemos ver su uso en los teléfonos móviles, desempeñando roles clave en reconocimiento facial, de voz y dactilar, así como en la mejora de la calidad fotográfica.

Además, se utiliza también en el sector industrial como en la fabricación de vehículos, automatización de producción, también en la detección de spam en correos electrónicos, diseño de videojuegos y, a una escala mayor, en el ámbito médico para asistir en la toma de decisiones, administración de medicamentos y diagnóstico de enfermedades difíciles.⁴⁰ En este contexto, y considerando que en el ámbito académico se pueden adaptar estas nuevas herramientas tecnológicas para la mejora de procesos administrativos, educativos y de enseñanza.

Por las razones anteriores, es importante que nuestro país implemente acciones relacionadas con la inteligencia artificial, a fin de estar a la altura de las nuevas circunstancias tecnológicas, lo cual puede lograrse a través instituciones académicas como la FES Acatlán, en las que se desarrollen programas o

³⁹ Arbelaez Campillo, D. & Rojas Bahamón, M. (2021). Integración en los procesos de aprendizaje, enseñanza y administración en las universidades. Editorial Amazonia Investiga. p.7.

⁴⁰ Pardiñas Remeseiro, S. (2019). Inteligencia Artificial: un estudio de su impacto en la sociedad. Universidad de Coruña. p. 12.

iniciativas académicas para el análisis, investigación e implementación de cursos, talleres, entre otros, en materia de inteligencia artificial y realidad virtual; así como su incorporación en los planes de estudio de licenciatura y posgrado, además de los contenidos de los cursos y diplomados que se ofertan en Educación Continua.

3.1.10 Gestión Administrativa e infraestructura

Hoy en día, el tema de la gestión administrativa tiene varios objetivos, entre los que destacan la descentralización y simplificación de los procesos administrativos, donde se debe considerar el contexto de rápida evolución tecnológica, a fin de digitalizar e innovar en la reducción de tiempos, el seguimiento de procesos, la facilitación de información y los temas de transparencia y rendición de cuentas.

En cuestión de infraestructura, la FES Acatlán cuenta ya con casi medio siglo, sin embargo, en consonancia con la visión del rector Leonardo Lomelí Vanegas, quien destaca la inclusión de sustentabilidad en los próximos proyectos de infraestructura, es importante pensar en proyectos que incluyan prácticas de sostenibilidad en consumo energético y uso de recursos hídricos, sin olvidar el análisis y actualización de infraestructura física que se adapte a las necesidades cambiantes y crecientes, proporcionando espacios adecuados, seguros y equipados para la enseñanza, la investigación y el desarrollo integral de la comunidad.

3.1.10.1 Análisis y actualización de sistemas, hardware y tecnología institucional

La FES Acatlán, a través del Centro de Desarrollo Tecnológico, se encarga de dar servicio tanto a las instancias administrativas como a las académicas. Al paso de alrededor de 25 años, se han desarrollado 21 sistemas institucionales de la FES, entre plataformas de gestión administrativa, académica, curricular, contrataciones, pagos, sitios web informativos, entre otros.

La multiplicidad de sistemas, y la poca o nula comunicación entre los mismos, hace de la generación de reportes, el análisis de los procesos y la rendición de cuentas, una tarea ineficiente y tardada. De acuerdo con el plan de trabajo del rector Leonardo Lomelí Vanegas en el que reconoce la necesidad de la descentralización y simplificación de diversos procesos administrativos, a fin de evitar la multiplicidad de plataformas en cada proceso y por el contrario, unificarlos para tener una mejor y más eficiente administración.

Además de estos sistemas, se tienen servidores que hospedan otras plataformas, algunas de las cuales se enfocan en actividades relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje de estudiantes y profesores. Sin embargo, un área de oportunidad a corto plazo es la actualización y mejora en la infraestructura de estos servidores, ya que es común que los sistemas operativos con el transcurso del tiempo queden desactualizados.

3.1.10.2 Análisis, mejora y actualización de infraestructura física

La necesidad de mejorar la infraestructura física de la facultad es un punto clave a revisar, si bien se cuentan con proyectos de edificios que son proyectos sostenibles, como el edificio A 15 de captación de lluvia para riego, o el proyecto de la planta de tratamiento de agua, en comparación con el tamaño y la operación diaria, es evidente continuar por el camino de la sostenibilidad, y llevarla al uso de energías limpias y racionalización de recursos hídricos.

En este punto, es necesario continuar con la actualización de la infraestructura que se adapte a las necesidades actuales, en donde se prioricen los temas de seguridad y accesibilidad de la Facultad.

3.1.11 Fortalecimiento y formalización de convenios

En el Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, la vinculación con instituciones de los sectores educativo, público, privado y social, fue establecido como uno de los ejes fundamentales para la gestión, a fin de dar atención a las

diferentes necesidades tanto de la comunidad estudiantil y docente como de la sociedad en general. A FES Acatlán se llevan a cabo proyectos de cooperación, muchos de los cuales se realizan a través de la firma de convenios.

Aunado a lo anterior, los resultados de impacto positivo alcanzados durante los últimos años por la FES Acatlán, la ha dotado de un reconocimiento relevante a nivel UNAM y en los ámbitos local, municipal y estatal. En este sentido, ha sido de interés de los municipios cercanos geográficamente, el contacto con áreas como lo son el CEMM, el CEC y el CEI.

De tal manera que la vinculación alcanzó a los municipios de Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli, por mencionar algunos, así como a entidades de los diferentes niveles de gobierno, entre ellos, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Poder Judicial del Estado de México, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

El compromiso con el desarrollo de actividades educativas, que amplíen los horizontes en los que pueden participar alumnos y docentes, ya sea como asistentes o como ponentes, fue una de las prioridades de la Facultad, lo cual genera alternativas de colaboración tanto con otras entidades de la UNAM (DGIRE, Facultad de Derecho, Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM, PUGOB, FES Aragón, FES Iztacala, entre otras), como con Universidades nacionales e internacionales (Universidad Autónoma de Chapingo, Instituto Superior Tecnológico Cordillera de Ecuador, Universidad César Vallejo de Perú, entre otras).

El reto será incrementar los convenios y fortalecer las alianzas y acuerdos que de ellos derivan, que sean de beneficio de la comunidad universitaria.

3.1.12 Fomento de principios sustanciales en la FES Acatlán

3.1.12.1 Equidad de género

La FES Acatlán comparte el compromiso que la UNAM ha desarrollado a través de políticas institucionales para promover la equidad de género, así como prevenir, erradicar y sancionar las conductas tendientes a la violencia de género

y a la discriminación. En este sentido, han sido relevantes los esfuerzos a nivel central de la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGU), y de la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la FES Acatlán (CInIG), órgano responsable de promover una cultura libre de este tipo de discriminación entre la comunidad universitaria, asimismo, impulsar la cultura de igualdad y no violencia, al tiempo que promueve, con apoyo de otras áreas académicas de la Facultad, la realización de conferencias cursos, talleres, impartidas por especialistas en materia de perspectiva de género.

Asimismo, se cuenta con la Oficina Jurídica, además una alternativa complementaria es que se puede acudir al edificio A-9 planta baja, cubículo 909, donde se recibe asesoría de una abogada y una psicóloga especializadas en materia de atención a casos de violencia de género. Ello permite además que la tarea no se concentre en una sola área, favoreciendo una mejor atención y seguimiento. Sin embargo, es de suma importancia la articulación de las acciones y esfuerzos de las diferentes áreas (CInIG, Divisiones Académicas, Oficina Jurídica y su canalización ante la Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, así como las áreas que dan atención y apoyo psicológico en casos de violencia de género suscitados en el ámbito universitario).

La CInIG cuenta con la participación de académicas, funcionarias, alumnas y trabajadoras, especialistas con capacitación en materia de prevención y atención a la violencia de género, quienes brindan asesoría y acompañamiento en situaciones de violencia.

Es primordial incrementar acciones en materia de equidad de género, así como salvaguardar la seguridad e integridad de la comunidad.

3.1.12.2 Inclusión y trato igualitario

La UNAM ha trabajado en proyectos para fomentar un trato igualitario entre la comunidad estudiantil con alguna discapacidad, entre ellas, cursos brindados a estudiantes de nivel tanto licenciatura como posgrado que tienen alguna discapacidad, en torno al fortalecimiento de habilidades: comprensión de textos en inglés, uso de tecnología, derechos humanos y discapacidad, metodología de la investigación y elaboración de textos científicos.

De acuerdo con la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad (UNAPDI), las discapacidades más comunes entre la comunidad universitaria son (en ese orden): discapacidad visual, motriz, auditiva y psicosocial (entre ellas, personas autistas). “Se tienen identificadas a mil personas con discapacidad en toda la comunidad universitaria, de los cerca de 340 mil estudiantes que tiene la Universidad”.⁴¹

Por su parte, en la FES Acatlán se han implementado paulatinamente medidas para promover la accesibilidad física, con el objetivo de garantizar que las instalaciones se encuentren cada vez más equipadas para ser utilizadas por personas con alguna discapacidad física. Se cuenta con rampas de acceso en auditorios como el Teatro Javier Barros Sierra y las salas del Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos, así como cajones de estacionamiento señalizados como reservados y un ascensor en la Unidad de Investigación Multidisciplinaria.

Aunque los trabajos que se han realizado en la FES Acatlán han sido relevantes, se debe contar con un programa continuo, sensible, claro y estratégico, que de manera permanente ajuste la infraestructura, cuente con señalamientos, áreas de oportunidad, entre otros, en beneficio de las personas con discapacidad. Seguir fomentando dentro del Programa de Inducción Universitaria (PIU), el Examen Médico Automatizado, dentro del cual, una de las evaluaciones mide la agudeza visual.

Por ello, deben darse pasos firmes para atender las necesidades legítimas de las personas con discapacidad, e impulsar una nueva cultura de la inclusión, en la que se fomente la protección de los derechos de toda la comunidad y en donde se promuevan acciones que tenga como resultado el acceso a oportunidades igualitarias y evitar la discriminación y violencia en cualquiera de sus formas.

3.1.12.3 Medio ambiente, responsabilidad social y sostenibilidad

La responsabilidad social es un valor que se ha ido difundiendo poco a poco entre los diversos elementos de nuestra sociedad, nos permite reconocer

⁴¹ Información recuperada de la liga electrónica <https://www.fundacionunam.org.mx/auriazul/reconocen-proyecto-de-la-unam-para-reducir-la-desigualdad-en-estudiantes-con-discapacidad/#:~:text=Tenemos%20identificadas%20a%20mil%20personas,para%20la%20comunidad%20con%20discapacidad>, consultada el 29 de abril de 2024.

los esfuerzos de cada persona y ser respetuosos del rol que cada quien mantiene. Esto implica también el cuidado del contexto en el que vivimos, en especial del medio ambiente y los recursos con los cuales nos dota para subsistir, lo cual va de la mano de la sostenibilidad para garantizar que las generaciones futuras puedan contar con los medios y recursos de subsistencia.

La FES Acatlán, en concordancia con el objetivo de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) de la UNAM, de promover la sustentabilidad en el diseño, gestión y uso de los espacios universitarios para reducir su impacto ambiental y contribuir al bienestar de la comunidad universitaria y la sociedad en general, ha trabajado en generar conciencia ambiental y social entre todos los miembros de la comunidad universitaria, siendo uno de los ejes transversales establecidos en los últimos años.

Para el Plan 2021-2025, se estableció como objetivo “Promover una Facultad socialmente responsable y sostenible, mediante la difusión y sensibilización en el uso sostenible de los recursos entre la comunidad universitaria”, razón por la cual se dio continuidad a los programas en curso, y se fortaleció el trabajo a través de la Red de Responsabilidad Social de la FES Acatlán, la cual creó subcomisiones, a fin de poder articular de manera más comprometida los esfuerzos de la Facultad.

A través de la Red, se centralizan esfuerzos y proyectos institucionales, como lo son, la recolecta de tapas de plástico (donadas para que se lleven a cabo quimioterapias a niños con cáncer), el reciclaje de PET, el Papelotón (papel y cartón utilizado que es donado y tratado por organismos especializados para su uso y reciclaje), la instalación de depósitos de pilas para canalizarlos a un tratamiento adecuado, Aulas Limpias Espacios Dignos, Adopta un Bebedero, No al Unicel, el PaperFES-Paperless, Ahorro Agua y Luz en la FES Acatlán, Reforestación Ecológica, Separación de Basura, Remodelación de Contenedores PET.

Además, se cuenta con el proyecto PAIDI para reactivar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la Facultad, contribuyendo a una disminución considerable de contaminantes desalojados al drenaje Municipal de Naucalpan.⁴²

⁴² Información recuperada de la Red de Responsabilidad Social de la FES Acatlán. Disponible en <https://www.acatlan.unam.mx/RRS/>, consultada el 25 de abril de 2024.

Todo lo anterior nos permite reforzar las acciones medioambientales y de sostenibilidad por los cambios que se están dando a nivel mundial, por lo que es importante concienciar a la comunidad y realizar acciones de impacto en el presente para el futuro.

3.1.13 Sistema hídrico de reciclaje

México y Brasil se posicionan en América Latina como líderes en el impulso de edificios sostenibles. Es de resaltar que en la UNAM sólo existen dos edificios catalogados como sostenibles, el Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad y el A-15 de la FES Acatlán.

Una de las iniciativas en la FES Acatlán, durante el periodo 2017-2021, trabajó en la conversión del edificio A15 como autosuficiente en su sistema hidráulico a través de la recolección del agua de lluvia, y la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua para el riego de las áreas deportivas.⁴³

El presente Plan tiene entre sus objetivos materializar la conversión del Teatro Javier Barros Sierra y el Centro de Desarrollo Tecnológico, como edificios sostenibles que permitan la captación de agua de lluvia y el aprovechamiento de este recurso en la Facultad.

3.1.14 Comentarios finales del diagnóstico

De todo lo anterior, se desprende el siguiente diagrama de oportunidades y desafíos que debe afrontar la FES Acatlán, mismos que de ser el caso que la H. Junta de Gobierno, favorezca con su voto de confianza a la que suscribe, deberán solucionarse en la próxima administración a través de programas o acciones que se explicarán en este apartado.

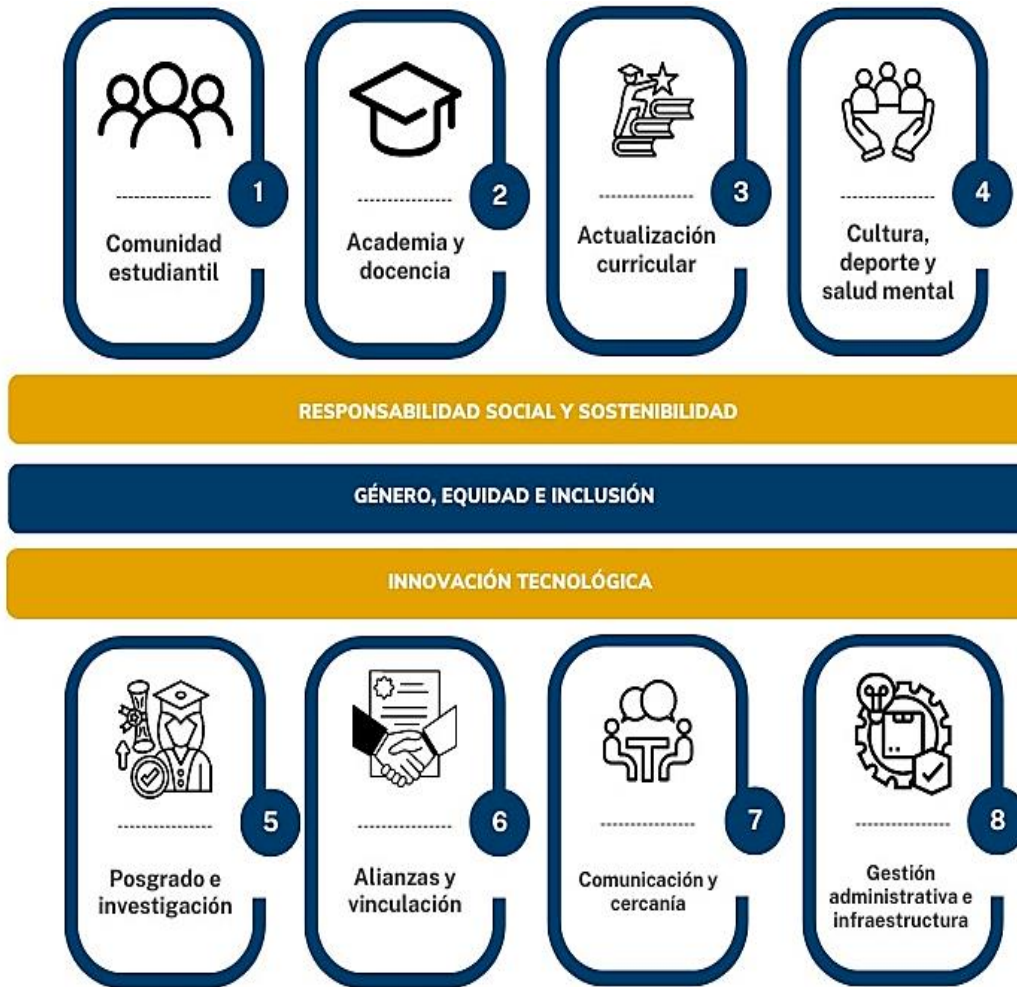
Como se había mencionado, el objetivo general de esta propuesta de trabajo es fortalecer a la FES Acatlán como una institución de excelencia

⁴³ Información recuperada del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025, FES Acatlán, UNAM.

académica, socialmente responsable e incluyente, y en cumplimiento con la Misión y Visión institucional, a fin de contribuir al Plan de Trabajo del actual rector de la UNAM, en apego a los valores institucionales y a las funciones sustantivas de la Universidad: en la docencia, en la investigación y en la difusión de la cultura.

De igual forma, es importante fortalecer la influencia académica y de enseñanza de la Facultad en el Valle de México y en el Estado de México, a partir de su oferta académica de licenciaturas y posgrado, así como sus cursos, diplomados, talleres, así como la difusión de la cultura, contando con el apoyo de los Centro de Enseñanza de Idiomas, Centro de Desarrollo Tecnológico, Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos, Centro de Educación Continua y el Centro de Difusión Cultural.

El plan de trabajo se centra en tres ejes transversales y ocho ejes estratégicos, de éstos últimos derivan diversos programas específicos y líneas de acción, orientados a atender las necesidades de atención al fortalecimiento de la planta docente, la formación integral del estudiantado, el fomento del posgrado y la investigación, una ampliación de la vinculación con el sector público, privado, social y educativo, así como una gestión eficiente y responsable.



Ejes transversales y ejes estratégicos FES Acatlán

3.2 Ejes transversales y estratégicos

3.2.1 Ejes transversales

Los ejes transversales, se refieren a los principios, valores y enfoques que guían todas las actividades y decisiones durante la gestión y están destinados a asegurar que todos los aspectos de la gestión estén alineados con estos principios fundamentales. Por ello, y como se comentó desde un inicio, en este plan de trabajo, se consideran tres ejes transversales fundamentales y de carácter obligatorio:

3.2.1.1 Eje transversal Responsabilidad social y sostenibilidad

Este eje se define como el compromiso integral de la facultad para la promoción de prácticas éticas, equitativas, sustentables y sostenibles en todos sus ámbitos académico-administrativos.

Este eje se fundamenta en la importancia de la transversalidad de la sustentabilidad en las tres tareas fundamentales de la Universidad, con la incorporación de la responsabilidad social y la sostenibilidad como principio en la formación académica y la investigación, la gestión eficiente de los recursos naturales y la promoción de la participación de la comunidad universitaria en iniciativas de impacto social y ambiental. A través de la integración de estos principios en todos los espacios y procesos de la facultad, se busca no solo crear conciencia sobre la importancia de estas temáticas en la vida universitaria, sino también fomentar la cultura institucional arraigada en estos valores.⁴⁴

a) Política institucional en sostenibilidad y responsabilidad social.

Objetivo particular: Desarrollar una política institucional que incorpore la sostenibilidad y la responsabilidad social en todas las áreas de la Facultad, en la que se aseguren y promuevan los principios de sostenibilidad en los planes de estudios y la promoción activa de la investigación sobre sostenibilidad y sus aplicaciones prácticas, además de organizar actividades que sensibilicen y motiven a la comunidad universitaria hacia prácticas más sostenibles en la vida universitaria.

Líneas de acción:

- ✓ Crear un programa interescolar, realizar campañas y capacitaciones orientadas a fortalecer la responsabilidad social para todos los integrantes de la comunidad universitaria en materia de medio ambiente.

⁴⁴ Información basados en los principios del Plan de Trabajo de la Rectoría de la UNAM 2023-2027 del actual rector y del Plan Integral de Sustentabilidad de la UNAM, disponible en Lomelí, L. (2023). Plan de Trabajo de la Rectoría de la UNAM 2023-2027, liga electrónica: https://www.rector.unam.mx/docs/Plan_LL.V.pdf, consultada el 05 de mayo de 2024; y en Secretaría de Desarrollo Institucional y Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad. (2022, abril 21). Plan Integral para la Sustentabilidad desde la Universidad Nacional Autónoma de México, liga electrónica: <https://www.cab.unam.mx/img/pisu.pdf>, consultada el 05 de mayo de 2024.

- ✓ Promocionar y difundir la investigación multidisciplinaria enfocada en la sostenibilidad y la responsabilidad social.
- ✓ Organizar eventos y actividades culturales que fomenten la sensibilización y el diálogo sobre temas de sostenibilidad y responsabilidad social, involucrando a estudiantes, profesores, personal administrativo y miembros de la comunidad local.
- ✓ Generar concursos de ensayo, impulsar proyectos científicos del cuidado y preservación del medio ambiente.
- ✓ Impulsar la titulación con temáticas enfocadas al medio ambiente.
- ✓ Fortalecer y ampliar iniciativas en los espacios universitarios para el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ✓ Instalación de celdas solares, con el objetivo de reducir el uso de la energía eléctrica en las instalaciones de la Facultad, sustituyendo por energía más limpia.
- ✓ Implementar un programa de reducción de basura en la Facultad, cuyo eje principal sea la disminución del uso de plástico, a través de la difusión de una campaña de sensibilización sobre los impactos en el medio ambiente y las alternativas para su reúso, reciclaje y el favorecimiento de la compra de productos con empaques biodegradables.
- ✓ Fortalecimiento de campañas para la disminución del uso de plásticos de un solo uso.
- ✓ Reforzar la difusión sobre cuidado medio ambiente, la protección de fauna y temas de responsabilidad social, utilizando los talleres de radio y comunicación de la Facultad. Dichas cápsulas serán transmitidas en las redes institucionales, y también en Radio UNAM, siendo reforzadas con materiales infográficos, en los que se promueva la participación de la comunidad universitaria.
- ✓ Creación en YouTube del canal: Responsabilidad social y medio ambiente FES Acatlán, un espacio para la concientización, en el que se publique contenido señalando acciones que pueden implementarse para generar un impacto positivo en la Facultad.
- ✓ Fortalecer la subcomisión de Fauna, a fin de que desde la misma sea posible enfocar y llevar a cabo más acciones encaminadas a la protección y tratamiento adecuado de la fauna existente en la Facultad.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Crear al menos un programa inter escolar de responsabilidad social con capacitaciones al respecto de manera anual para todos los integrantes de la comunidad universitaria, con sus metas, indicadores, y seguimiento.
- ✓ Crear al menos un programa inter escolar de sostenibilidad con capacitaciones al respecto de manera anual para todos los integrantes de la comunidad universitaria, con sus metas, indicadores, y seguimiento.
- ✓ Consolidar líneas de investigación multidisciplinarias en temáticas de sostenibilidad y responsabilidad social.
- ✓ Incorporación de contenidos transversales en temas de sostenibilidad y responsabilidad social en los planes de estudios de todas las licenciaturas y posgrados.
- ✓ Fomentar las publicaciones de investigaciones en revistas arbitradas sobre el tema.
- ✓ Implementar campañas de difusión que promuevan la sensibilización y concientización de la participación de la comunidad universitaria en las actividades y eventos realizados por la Red de Responsabilidad Social.
- ✓ Implementar al menos tres nuevas iniciativas en los espacios universitarios de la FES Acatlán que estén directamente alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- ✓ Lograr que para el año 2026, la Facultad sea unicecero, a través de estrategias impulsadas y difundidas a través del Programa Facultad libre de unicecero.
- ✓ Llevar a cabo al menos una campaña anual para promover la responsabilidad social y la sostenibilidad.
- ✓ Favorecer en las oficinas administrativas, estrategias para minimizar el exceso de papel, botellas de agua, garrafones y el uso de recipientes utilizables.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Adecuar las instalaciones necesarias de la Facultad, a fin de establecer más sistemas de captación de agua de lluvia, la cual podrá ser reciclada como agua de riego de áreas verdes y para su reúso en baños.
- ✓ Implementación de medidas de eficiencia energética, la gestión eficiente del agua y el manejo de residuos en todas las áreas administrativas de la facultad.
- ✓ Mejorar la infraestructura y los procesos operativos de la universidad para reducir su huella ambiental y promover prácticas más sostenibles en la gestión de recursos de la Facultad.
- ✓ Participación en redes y plataformas de sostenibilidad a nivel nacional e internacional para intercambiar buenas prácticas, aprender de experiencias exitosas y promover la visibilidad de la FES Acatlán en este ámbito.
- ✓ Establecer indicadores y métricas específicas para medir el desempeño ambiental y social de la facultad, y utilizar esta información para identificar áreas de mejora y establecer metas de sostenibilidad a largo plazo.
- ✓ Evaluación y mejora de las instalaciones físicas de la facultad para hacerlas más sostenibles, mediante la implementación de sistemas de eficiencia energética e hídrica, así como la incorporación de fuentes de energías renovables lo cual se encuentra en concordancia con el objetivo siete de los ODS, energía asequible y no contaminante.
- ✓ Generar cursos, talleres, seminarios y diplomados en materia de sostenibilidad y responsabilidad social.
- ✓ Realizar a mediano y largo plazo la conversión y adecuación del Teatro Javier Barros Sierra, el CEDETEC y el CEMM como edificios sostenibles, siguiendo el ejemplo exitoso del edificio A-15.
- ✓ Reducir en la siguiente administración el uso de unicel, a través de estrategias impulsadas y difundidas en el Programa Facultad libre de Unicel, entre las cuales se encuentran: a) Incentivando a la comunidad a no traer ni hacer uso de unicel dentro de la Facultad, a través de una campaña de sensibilización en la que se resalte la importancia de traer sus propios recipientes; y b) Favorecer el uso de aquellos contenedores que estén elaborados de cartón, papel o algún material biodegradable.

3.2.1.2 Eje transversal Género, equidad e inclusión.

Este eje transversal pretende reforzar el enfoque en materia de igualdad, equidad e inclusión, que permita integrar el respeto, la tolerancia, la convivencia pacífica y la prevención de cualquier tipo de violencia o de exclusión dentro de las instalaciones, así como implementar acciones prácticas y programas que se desarrollen en la FES Acatlán, en la que se prevenga la violencia por razones de género, acciones u omisiones contra cualquier persona o grupo de personas motivadas por su sexo, condición social, orientación sexual o identidad, que tenga como consecuencia un trato denigrante o discriminatorio.⁴⁵

La problemática de la violencia de género es reconocida en la UNAM, por ello, se ha fortalecido la estructura tanto jurídica como de atención psicológica para atender y dar respuesta inmediata, sensible y efectiva a los casos que se presentan.⁴⁶ Esta visión también forma parte de las acciones de la FES Acatlán.

Objetivo general: Reforzar la política interna en materia de prevención de la violencia e incorporar la cultura de paz en la FES Acatlán, a través de la promoción, del respeto, tolerancia y convivencia pacífica entre sus miembros a fin de evitar cualquier tipo de discriminación motivadas por su sexo, condición social, orientación sexual o identidad.

Líneas de acción:

- ✓ Incorporación del Programa para la Prevención y Atención de la Violencia y no Discriminación por Razón de Género, Identidad Sexual, dentro de

⁴⁵ Es de destacar, que la normativa nacional, internacional y también universitaria previenen, erradican y sancionan la violencia de género. Al respecto, se destaca la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) a nivel internacional y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia en el ámbito nacional. Desde la Universidad, se cuenta con el Acuerdo por el que se establecen Políticas Institucionales para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Violencia de Género en la UNAM y el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM.

⁴⁶ La Secretaría de Asuntos Académicos Estudiantiles (SAAE) y las Divisiones Académicas juegan un papel sustancial en materia de prevención y erradicación de las conductas de violencia de género en cada una de las carreras, por lo ha reconocido la perspectiva de género como eje transversal de las asignaturas propuestas en los nuevos planes y programas de estudio, así como en sus actualizaciones, además de promoverlo entre la planta docente, personal administrativo y alumnos, a través de capacitaciones y eventos de sensibilización.

- las políticas institucionales, el cual tendrá como piedra angular, la igualdad de género, el respeto a los derechos humanos, la no discriminación de toda la comunidad estudiantil, como componentes esenciales para prevenir todo tipo de violencia en contra de las mujeres.
- ✓ Programar dentro de las actividades de inducción para el estudiantado y profesorado de nuevo ingreso, la impartición del curso sobre igualdad de género, no discriminación y erradicación de la violencia.
 - ✓ Contar con un catálogo de cursos optativos y autogestivos para el profesorado y alumnado, de forma permanente en diferentes modalidades.
 - ✓ Proponer a la Comisión Interna para la Igualdad de Género de la UNAM (CIGU), que la convocatoria para la incorporación de nuevas personas orientadoras comunitarias (POCS) se realice de forma semestral, permitiendo a la FES Acatlán participar de manera activa en el proceso de selección, a fin de cubrir las necesidades de la entidad académica con mayor matrícula de la Universidad.
 - ✓ Desarrollar aplicación móvil de denuncias para casos de violencia de género, a partir de la cual, el alumnado, el profesorado y comunidad acatlense en general, pueda iniciar un proceso de denuncia. La aplicación tendrá como objetivo agilizar el procedimiento de atención (la Oficina Jurídica deberá programar la cita para el seguimiento de la denuncia en un plazo no mayor a 72 horas hábiles), así como evitar la revictimización de la persona que levanta la denuncia (con el objetivo de brindar atención sensible y efectiva). Lo anterior con el objetivo de que el denunciante acuda directamente a ratificar su denuncia en el horario que le notifiquen.
 - ✓ A partir del desarrollo de la aplicación móvil de denuncias, será posible:
 - a) Concentrar las denuncias por la Oficina Jurídica de la FES Acatlán y esta a su vez tendrá la responsabilidad de conocer los casos y canalizarlos a la instancia universitaria respectiva (o incluso al Ministerio Público, cuando corresponda) y dar respuesta a la presunta víctima en un plazo no mayor a 72 horas hábiles sobre los siguientes pasos a seguir en el procedimiento; b) Contar con el registro de la denuncia y el histórico del procedimiento que ha seguido, así como del resolutivo y las medidas alcanzadas; c) Identificar los tipos de violencia que ocurren en la Facultad,

su frecuencia, gravedad y entornos más comunes, lo que permitirá consolidar acciones más efectivas para su prevención y tratamiento; d) Generar informes estadísticos y construir indicadores que deriven en la evaluación de las políticas institucionales y acciones concretas para prevenir la violencia en la FES Acatlán, que además permitirá a la UNAM mejorar la puntuación en cuanto al índice de violencia de género de la Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES); e) Este procedimiento no será excluyente del que se puede realizar acudiendo de forma presencial directamente a la Oficina Jurídica de la Facultad;

- ✓ Acompañarse en el desarrollo del programa de la experiencia de Organizaciones que trabajan temas de género, prevención de la violencia y protección de los derechos humanos, tanto gubernamentales como no gubernamentales, a fin de ampliar el panorama a las visiones de otros especialistas, e implementar aquellas medidas que han resultado efectivas en otros espacios. Se buscará la concertación de acuerdos y convenios.
- ✓ Realización de encuestas y otros mecanismos de acercamiento, para identificar las necesidades de la comunidad LGBTTTIQ+. Derivado de los resultados, generar programas e instrumentar acciones tendientes a evitar que sean víctimas de violencias y discriminación, así como Institucionalizar un programa que permita la toma de decisiones desde una perspectiva de inclusión.
- ✓ Realizar eventos y campañas de difusión y sensibilización entre docentes, funcionarios y estudiantes, que promuevan la necesidad de construir entre toda la comunidad un espacio seguro para la comunidad LGBTTTIQ+.
- ✓ Trabajar en la erradicación de todas las formas de discriminación y violencia de género, e impulsar la participación igualitaria de las mujeres en diferentes ámbitos, incluidos los de toma de decisiones, en concordancia con el objetivo de desarrollo sostenible sobre igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Promover la realización de charlas y conversatorios, en los que se incorporen contenidos reeducadores e interseccionales en cuanto a estereotipos basados en género, a fin de prevenir la reproducción de conductas discriminatorias y de violencia de género en la comunidad.
- ✓ Visibilizar a las mujeres de la UNAM con una labor destacada en los diferentes campos de conocimiento y en la Universidad, en los espacios físicos de la Facultad en aquellos espacios que no tienen un nombre determinado, ya que actualmente, el único recinto que lleva el nombre de mujer es la Sala Emma Rizo en el Teatro Javier Barros Sierra.
- ✓ Continuar con la realización de las carreras conmemorativas, jornadas ciclistas, torneos de videojuegos, muestras de cosplay, así como otras actividades que incentiven la participación multidisciplinaria y amigable entre los universitarios para contribuir al fomento de la cultura de paz y de la convivencia pacífica.
- ✓ Continuar con actividades académicas en el marco del combate a la violencia de género y la promoción de la inclusión, en conmemoración del 25 N, 8 M y del 25 de junio.
- ✓ Fortalecer una agenda permanente de conversatorios, mesas de análisis y actividades interactivas, en las que se inviten a alumnos y especialistas de los diferentes sectores a fin de ampliar el panorama de la comunidad universitaria en estos temas.
- ✓ Implementar el Observatorio de Estudios de política exterior feminista, como un foro en el que se desarrolle investigación en cuanto al análisis de problemáticas específicas en torno a igualdad de género y los retos y desafíos que enfrentan las mujeres que se desempeñan en el campo del Servicio Exterior Mexicano (SEM). Se tratará de un espacio en el que se invitará a participar a mujeres que se encuentran actualmente o hayan sido miembros del SEM, a través de entrevistas, desarrollo de investigación o realización de artículos académicos.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ En las siguientes actualizaciones y modificaciones de Planes de Estudio se deberá implementar al menos una asignatura obligatoria (que tenga

- como objetivo abordar el origen histórico y estructural de la desigualdad de género, así como asignaturas optativas en torno a estudios de género).
- ✓ En cuanto a los Programas del Posgrado, se realizará un diagnóstico diferenciado, a fin de atender necesidades específicas.
 - ✓ Fortalecimiento de la CInIG de la FES Acatlán, en dos sentidos: a) Favorecer la pluralidad de sus integrantes (comunidad estudiantil, docentes, trabajadoras y funcionarias representantes de cada División Académica, del Departamento de Atención al alumnado y de Atención Psicológica, y de la Oficina Jurídica de la FES Acatlán); y b) Apertura de una convocatoria semestral, en la cual, durante los meses de marzo y septiembre, la comunidad universitaria pueda proponer acciones y planes de trabajo en el campo universitario para promover la igualdad de género y la inclusión. Se reconocerán las tres mejores propuestas, y la CInIG evaluará la viabilidad para llevarlas a cabo, y de ser el caso, se presentará una propuesta al Consejo Técnico de la FES Acatlán.
 - ✓ Articular la comunicación entre la Oficina Jurídica de la Facultad con las áreas de atención jurídica y psicológica que apoyan por parte de la Defensoría de Derechos Universitarios, a fin de establecer claramente el campo de acción y atribuciones de cada una, teniendo como resultado un procedimiento ágil, evitando la revictimización de la persona denunciante y/o de la rendición repetitiva de testimonio de las partes involucradas.
 - ✓ Continuar con la habilitación y adecuación de espacios físicos en la Facultad para atender las necesidades de la comunidad LGTBTTTIQ+ y proteger sus derechos (además de sanitarios, considerar los resultados y necesidades evidenciados en los mecanismos de encuesta).
 - ✓ Lograr en la administración 2024-2028, que todos los planes de estudio de las diferentes carreras de la FES Acatlán, como parte de la transversalidad, incorporen al menos una asignatura optativa en materia de perspectiva de género, con flexibilidad para su equivalencia entre planes de estudio.

Programa Universidad para todos: Inclusión y trato equitativo de las personas con discapacidad

Objetivo particular: Incrementar y fomentar medidas de infraestructura, conocimiento de los derechos humanos, trato igualitario, desarrollo de aprendizajes y habilidades, impulso de la cultura de inclusión, a fin de lograr condiciones de acceso a oportunidades igualitarias, prevención de la discriminación y violencia en cualquiera de sus formas para las personas con discapacidad.

Líneas de acción

- ✓ Dar seguimiento y atención efectiva de necesidades de la comunidad de alumnos con discapacidad, e incluir e invitar en estas jornadas a la comunidad docente, funcionarios y trabajadores.
- ✓ Generar un programa permanente de identificación de discapacidades de agudeza visual o auditiva, a través del apoyo de los secretarios técnicos de cada licenciatura, así como del apoyo de los tutores académicos, con el fin de apoyar a la canalización de apoyo médico, información sobre el seguro para estudiantes entre otros, que contribuyan a mejorar su condición.
- ✓ Evaluar, diseñar y brindar herramientas para favorecer una mejor comunicación con personas con alguna discapacidad, apoyándose en las herramientas tecnológicas que contengan materiales educativos en formatos braille o audiolibros, software para lenguaje de señas, material multimedia con subtítulos, los cuales se incorporarán de forma paulatina al Centro de Información Documental y Mediateca de la Facultad.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Continuar con la realización del Examen Médico Automatizado (EMA) como parte de las actividades del PIU, e implementar que su realización sea de manera anual.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Realizar campañas de sensibilización y capacitación semestral sobre inclusión y diversidad, a fin de abordar, a través de cursos, talleres y pláticas, temas relacionados con discapacidad, derechos humanos e igualdad de oportunidades.

- ✓ Reforzar la accesibilidad estructural en las instalaciones de la FES Acatlán, a través del diseño y construcción de un mayor número de espacios que permitan y faciliten su estancia por la universidad a personas con alguna discapacidad física, tales como: Construcción de rampas de acceso en todos los auditorios y recintos de la FES Acatlán donde se llevan a cabo eventos académicos y culturales.

3.2.1.3 Eje transversal Innovación Tecnológica.

La rápida evolución tecnológica ha transformado la forma en que interactuamos, aprendemos y trabajamos en la sociedad contemporánea. Reconociendo esta realidad, el eje transversal de innovación tecnológica busca integrar herramientas, metodologías y enfoques vanguardistas que impulsen el desarrollo académico, la gestión administrativa y la vinculación con la comunidad en la FES Acatlán.

Desde la implementación de soluciones digitales hasta la promoción de la alfabetización digital, este eje transversal busca coadyuvar a fomentar un ambiente propicio para la adopción y el aprovechamiento óptimo de las tecnologías emergentes. Asimismo, busca estimular la creatividad y el espíritu innovador entre los miembros de la comunidad universitaria, con el objetivo de contribuir de manera significativa al progreso y la excelencia en todas las áreas de acción de la facultad; pero, además, de acuerdo al contexto actual, debe implicar el desarrollo de carreras a distancia, generación de contenidos de asignaturas en plataformas digitales y el desarrollo de sitios web donde se puedan consultar material académico de apoyo.

Objetivo General: Impulsar la integración y mejorar la infraestructura, herramientas, metodologías, enfoques vanguardistas en el ámbito tecnológico para potenciar el desarrollo académico, la gestión administrativa y la vinculación con la comunidad de la FES Acatlán, a través de la adopción, el aprovechamiento óptimo de las tecnologías emergentes, así como estimular la creatividad y el espíritu innovador entre los miembros de la comunidad universitaria, con el fin de contribuir al desarrollo de carreras a distancia, contenidos de asignaturas en plataformas digitales y sitios web de consulta académico.

Líneas de Acción:

- ✓ Ampliar la infraestructura tecnológica a través del incremento del número de equipos disponibles para préstamo a través del proyecto PC PUMA, a fin de cubrir la creciente demanda de la comunidad estudiantil de la FES Acatlán.

Logros esperados a mediano plazo

- ✓ Diversificar los puntos de acceso a fin de establecer nuevos módulos de préstamo de equipo de cómputo en una ubicación estratégica dentro de la Facultad.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Facilitar el acceso a estos recursos tecnológicos y reducir los tiempos de espera para los estudiantes.
- ✓ Establecer alianzas estratégicas para actualizar y renovar la cantidad de equipos disponibles de préstamo, a fin de mejorar la capacidad de respuesta del proyecto PC PUMA.
- ✓ Realizar una análisis y actualización de la infraestructura de red inalámbrica en la FES Acatlán, con el objetivo de mejorar el ancho de banda disponible, ampliar el alcance geográfico de la red y priorizar las zonas con baja o nula conexión.

Líneas de acción

Sistema híbrido

- ✓ Desarrollar las asignaturas de los planes de estudio presencial para impartir en línea, con el propósito de que los estudiantes tengan la flexibilidad de cursarlas.
- ✓ Evaluar las asignaturas en todas las licenciaturas del sistema escolarizado para integrarlas en el programa híbrido con ello el alumno pueda transitar fluidamente.

- ✓ Incorporar herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica, para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje y con ello asegurar la continuidad de la educación superior.
- ✓ Organizar cursos de formación para los docentes en metodologías de enseñanza híbrida y el uso efectivo de herramientas tecnológicas.
- ✓ Establecer un área de soporte y asesoría que atienda a los estudiantes en ambas modalidades, proporcionando guía académica y técnica.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar las asignaturas a distancia en las diferentes licenciaturas.
- ✓ Logros esperados a largo plazo
- ✓ Aumentar las tasas de retención estudiantil al ofrecer flexibilidad en el método y ambiente de aprendizaje, reduciendo así las tasas de abandono debido a incompatibilidades de horario o ubicación.
- ✓ Lograr que el programa de educación híbrida sea reconocido a nivel nacional por su eficiencia y calidad, atrayendo así a un mayor número de estudiantes.
- ✓ Contar con una gestión más eficiente del espacio físico disponible en la Facultad, permitiendo un incremento en la matrícula sin la necesidad de expansión física adicional.
- ✓ Reducir la presión sobre las instalaciones existentes, permitiendo que más estudiantes accedan a la educación de calidad a partir de alternar entre modalidades presenciales y a distancia.

3.2.2 Ejes estratégicos

Por su parte, los ejes estratégicos son: 1) Comunidad estudiantil; 2) Academia y docencia; 3) Actualización curricular; 4) Cultura, deporte y salud mental; 5) Posgrado e Investigación; 6) Alianzas y vinculación; 7) Comunicación y cercanía; y 8) Gestión administrativa e infraestructura.

3.2.2.1 Eje estratégico Comunidad estudiantil

Objetivo general: Impulsar las capacidades de los estudiantes, así como una personalidad creativa, crítica y empática, con una formación social y cultural de elevados valores y principios.

a) Desarrollo integral de la comunidad estudiantil

Objetivo particular: Impulsar el desarrollo integral de la comunidad estudiantil y su inserción en el mercado laboral por medio de cursos, diplomados y seminarios meticulosamente diseñados, alineados con las demandas globales del mundo contemporáneo y que responda a las necesidades de una sociedad en constante evolución y al sistema laboral actual.

Líneas de acción:

- ✓ Fomentar la inducción a las licenciaturas y desarrollo del sentimiento de identidad y pertenencia.
- ✓ Apoyar el desarrollo académico a través de la atención a áreas críticas, Cursos remediales, Tutorías, Actividades extracurriculares, Movilidad, entre otros.
- ✓ Diversificar los canales de difusión, a fin de que las convocatorias se encuentren al alcance de toda la comunidad universitaria, a través de las redes sociales institucionales, del microsítio, carteles e infografías digitales, así como un canal de YouTube en el que ex beneficiarios relaten sus experiencias en cuanto a la movilidad, impulsando la participación de sus compañeros.
- ✓ Incrementar la eficiencia terminal, la titulación e inserción en el campo laboral a través de: a) Inducción y promoción del servicio social; b) Promoción y ampliación de opciones y alternativas para la titulación; c) Acompañamiento para los procesos de titulación; e d) Inserción en el campo laboral y emprendimiento.
- ✓ Fomentar la cultura, deporte y atención a la salud, prevención de la salud

física y psicológica, promover los principios de inclusión, igualdad y la no violencia.

- ✓ Mayor compromiso con la institución universitaria a partir de la identidad y sentido de pertenencia.

Logros esperados mediano plazo:

- ✓ Coordinar que los responsables de movilidad y de los programas académicos, realicen una breve introducción en el PIU al inicio del ciclo escolar de los distintos semestres y carreras, a fin de informar sobre las convocatorias vigentes y próximas, así como facilitar los canales de contacto.
- ✓ Crear un microsítio cuyo objetivo sea concentrar la información de los diferentes programas, becas y apoyos en cuanto a movilidad estudiantil y docente, tanto de aquellas convocatorias publicadas en el sitio de UNAM Internacional, como las del gobierno federal, estatales, municipales, asociaciones, entre otras.
- ✓ Realizar cada dos semanas, una sesión zoom de participación abierta, en la que el responsable de movilidad resuelva dudas tanto los participantes que se encuentran en proceso, como de aquellos que inician su postulación a alguno de los programas vigentes.
- ✓ Mantener a la comunidad universitaria bien informada sobre la oferta académica, dinámica de las carreras que estudian, así como de las alternativas académicas y servicios institucionales a los que pueden acceder,
- ✓ Menor índice de rezago académico a través de los cursos remediales.

Logros esperados largo plazo:

- ✓ Mayor oportunidad de desarrollo a partir de las actividades extracurriculares, alternativas de movilidad y de incorporación a la investigación temprana.
- ✓ Mayor desarrollo físico y prevención de la salud de nuestros estudiantes a partir de las actividades deportivas que realiza nuestra Facultad y de los servicios de atención psicológica.

b) Actividades extracurriculares

Objetivo particular: Llevar a cabo actividades en las que los alumnos apliquen los conocimientos y habilidades adquiridos en el aula, con el fin de incentivar la participación de la comunidad estudiantil en la obtención de experiencia profesional.

Líneas de acción:

- ✓ Incorporar más actividades que maximicen el desarrollo de las capacidades de la comunidad universitaria.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incentivar la participación de los estudiantes a nivel nacional e internacional en los distintos simuladores de acuerdo a su profesión.
- ✓ Generar una red de tutores especialistas en apoyar a los estudiantes en su formación para su participación en los simuladores.

Logros esperados largo plazo:

- ✓ Profesionalizar a los estudiantes interesados por este ámbito de conocimiento.

c) Fortalecimiento al Servicios Social y prácticas profesionales

Objetivo particular: Incrementar las alternativas institucionales para que los alumnos puedan realizar su servicio social, o en su caso, prácticas profesionales de manera flexible y vinculada a su área profesional de desarrollo.

Líneas de acción:

- ✓ Ampliar los vínculos con instituciones públicas y privadas, con mayor relación al perfil y ejercicio profesional de los estudiantes para hacer sus prácticas profesionales y servicio social, de modo que crezca la diversidad de alternativas de los estudiantes para realizarlos y liberarlos.
- ✓ Generar planes estratégicos para que el alumnado pueda llevar a cabo su servicio social y prácticas profesionales con flexibilidad.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar la cantidad de alumnos que hacen su servicio social, o en su caso, prácticas profesionales, en tiempo y forma, en comparación con la administración anterior.

- ✓ Reducir el tiempo para su titulación a consecuencia de cumplir con el requisito de servicio social o prácticas profesionales.
- ✓ Incluir las prácticas profesionales como forma de titulación en las carreras de la Facultad.

d) Evaluación docente

Objetivo particular: Desarrollar un plan para incentivar la participación de los estudiantes en la evaluación docente a fin de conocer su opinión respecto del desempeño de sus profesores.

Líneas de acción:

- ✓ Invertir más tiempo y esfuerzos en incentivar al alumnado para llevar a cabo sus evaluaciones docentes.
- ✓ Brindar una retroalimentación al profesor en la que se vinculen los resultados de estas evaluaciones con las necesidades de capacitación en torno a materias específicas: manejo de herramientas tecnológicas, perspectiva de género, entre otras.
- ✓ Recordar al profesor que, durante el período semestral e intersemestral, se imparten una serie de cursos relacionados con las áreas de oportunidad, sugiriendo el tomar alguno en determinada materia.
- ✓ Dar recomendaciones y seguimiento al profesor, a fin de que el docente cuente con oportunidades de inscripción a los cursos relacionados con la materia objeto de la retroalimentación brindada por el Programa Académico.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Replantear la evaluación a fin de que sean más interactivos y dinámicos.
- ✓ Conseguir que más del 50% de los alumnos participen en las evaluaciones docentes.
- ✓ Sugerir al profesor y dar seguimiento, durante el periodo semestral e intersemestral para tomar una serie de cursos relacionados con las áreas de oportunidad.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Hacer una evaluación anual de los resultados obtenidos en función de los

comentarios del alumnado, a fin de los profesores tomen la capacitación acorde a sus áreas de oportunidad.

e) **Cursos autogestivos**

Objetivo particular: Desarrollar y difundir herramientas de aprendizaje autónomas que permitan a los alumnos consultar material en plataformas digitales en el momento que lo deseen para adquirir conocimientos y habilidades respecto de temas de importancia para su formación, con validez curricular.

Líneas de acción:

- ✓ Desarrollar cursos interactivos en plataformas digitales.
- ✓ Invitar a académicos expertos en diversos temas para que desarrollen material de consulta y se pueda difundir entre los participantes de los cursos.
- ✓ Desarrollar cursos de temas de interés común, como aplicaciones de Inteligencia Artificial, plataformas para videoconferencias y herramientas de nube.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Ofrecer a los estudiantes cursos sobre habilidades blandas cada semestre, contribuyendo así al desarrollo integral de su carrera profesional.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Desarrollar cursos en conjunto con las divisiones académicas y el CETEC en temas de interés de la comunidad.

f) **Estancias en el extranjero**

Objetivo particular: implementar un plan estratégico para incrementar las estancias en el extranjero para alumnos, con el propósito de aumentar sus oportunidades laborales, perfeccionamiento de un idioma y nivel profesional.

Líneas de acción:

- ✓ Incrementar nuevas opciones para realizar estancias en el extranjero.
- ✓ Proporcionar vínculos institucionales a fin de que a nuestros alumnos se

les facilite encontrar alternativas de estancias académicas fuera del país.

- ✓ Firmar convenios de colaboración, de modo que para el caso de los estudiantes de posgrado tengan alternativas de estancias a través de instituciones educativas con las cuales puedan obtener un doble grado académico.
- ✓ Impulsar las actividades que realiza el Centro de Idiomas para que el alumnado pueda obtener los conocimientos de una lengua extranjera y potencializar sus posibilidades para la movilidad y la investigación.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar la matrícula de alumnos expertos en el dominio de un idioma extranjero.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Incrementar el acceso a mejores oportunidades laborales para nuestros egresados con estancias en el extranjero.
- ✓ Realizar convenios necesarios para que los alumnos puedan realizar movilidad virtual sin la necesidad de trasladarse a otro país o al interior del nuestro.

g) Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)

Objetivo particular: Desarrollar planes de estudios en la modalidad distancia por medio de las plataformas tecnológicas con las que cuenta actualmente la Facultad con el propósito de incrementar el número de estudiantes matriculados y colocar a la FES a la vanguardia en el uso de tecnologías para educar.

Líneas de acción:

- ✓ Mayor promoción para la difusión de las distintas formas de titulación.
- ✓ Incentivar la aprobación de diplomados para su titulación.
- ✓ Fortalecer el programa de tutorías para reducir la deserción escolar.
- ✓ Incentivar el cumplimiento de los requisitos de titulación dentro de la duración de su licenciatura para incrementar la eficiencia terminal.
- ✓ Fortalecer e diversificar las actividades extracurriculares para despertar su interés en las actividades académicas e incrementar su integración universitaria.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Actualizar el contenido de las asignaturas en plataformas digitales con base en la normatividad.
- ✓ Desarrollar contenidos como podcast, videos, videos digitales y coloquios.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Crear planes de estudios flexibles, modernos e innovadores en la modalidad a distancia, que respondan a las demandas actuales del contexto nacional e internacional.

h) Laboratorio de Inteligencia Artificial (IA) y Realidad Virtual (RV)

Objetivo particular: Crear un laboratorio de inteligencia artificial en el cual participen tanto estudiantes como académicos, con el fin de desarrollar sus habilidades y destrezas en el uso de esta disciplina y contribuir a la generación de conocimiento moderno y útil para la sociedad.

Líneas de acción:

- ✓ Permitir que los estudiantes hagan uso de la red PC Puma de la universidad para acceder a aplicaciones de inteligencia artificial y realidad virtual.
- ✓ Contar con equipos adecuado que permitan el funcionamiento del laboratorio.
- ✓ Contar con software o programas que contribuyan al uso de las herramientas de la IA y RV.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Lograr que el alumnado conozca y aplique las herramientas de inteligencia artificial y realidad virtual durante sus estudios de licenciatura o posgrado.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Establecer programas de capacitación continuos para el personal administrativo y docente, abordando aspectos éticos, habilidades técnicas y mejores prácticas en el uso de la inteligencia artificial.
- ✓ Generar convenios de colaboración con expertos en el uso de IA y RV a fin de que puedan dar cursos de capacitación para nuestros alumnos y profesores en la materia.

i) Oportunidades de Empleo y Desarrollo Profesional

Objetivo particular: Generar programas de inserción laboral para recién egresados de la Facultad a través de convenios con empresas, instituciones públicas y privadas, acorde a los conocimientos prácticos y de los conocimientos adquiridos.

Líneas de acción:

- ✓ Aumento de Ferias de Empleo presenciales a una por semestre.
- ✓ Simulacros de Entrevistas Profesionales.
- ✓ Implementación de Ferias de Empleo Virtuales
- ✓ Implementación de redes de exalumnos que compartan sus experiencias profesionales.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Permitir a los estudiantes participar en proyectos empresariales o gubernamentales simulados, enfrentándose a desafíos reales en un entorno seguro.
- ✓ Crear entornos virtuales que simulen empresas u organizaciones públicas.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Crear un Laboratorio Virtual de Innovación Empresarial u Organizaciones Públicas.
- ✓ Desarrollo de Software de Inteligencia Artificial para Coincidencia de Empleo.
- ✓ Implementar sistemas de inteligencia artificial que analicen las habilidades y preferencias de los estudiantes, sugiriendo oportunidades de empleo personalizadas y relevantes.

j) Fortalecimiento de la información documental digital

Objetivo particular: Revisar y analizar sistemáticamente la información digital que se tiene en la Facultad, a fin incrementar sus recursos bibliográficos y hemerográficos.

Líneas de acción:

- ✓ Incrementar vínculos con librerías, casas editoriales y consejos editoriales públicos con el fin de gestionar material bibliográfico y hemerográfico

actual.

- ✓ Crear convenios y vínculos con librerías, casas editoriales y consejos editoriales públicos estatales, nacionales e internacionales.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar las revistas, periódicos y libros digitales, con los cuales se cuenta en el Centro de Información y Documentación (CID) de la Facultad.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Diversificar los materiales y herramientas del CID en versión sonora, visual, en otros idiomas, sistema braille o en otras modalidades.

k) Eficiencia terminal

Objetivo particular: Generar alternativas que permitan al estudiantado titularse en el menor tiempo posible e iniciar su proceso de titulación de manera eficiente.

Líneas de acción:

- ✓ Crear una línea de comunicación directa vía redes sociales, entre los alumnos que se quieran titular y el departamento de titulación.
- ✓ Diseñar un calendario de fechas y plazos para los diferentes momentos de su proceso.
- ✓ Crear un comité de seguimiento académico y titulación entre los alumnos y sus profesores para orientarlos al respecto.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Mejorar la atención a los alumnos que inician sus trámites de titulación.
- ✓ Disminuir la cantidad de tiempo que requieren los alumnos para obtener su título.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Incrementar el nivel de titulación en todos los planes de estudio que ofrece la FES.
- ✓ Reducir el porcentaje de créditos para iniciar el servicio social en todas las licenciaturas.

- ✓ Mejorar la plataforma GRADUS a fin de acelerar los procesos de titulación.
- ✓ Sistematizar y validar el uso de la firma digital de los docentes, para los diversos trámites del proceso de titulación, con el propósito de la designación de sínodos, notificación de examen profesional y trabajo escrito.
- ✓ Generar un portal de servicios estudiantiles intuitivo, fácil de navegar, que centralice toda la información de servicios relacionados con la gestión escolar.

I) Uso de las TIC's.

Objetivo particular: Fomentar con mayor énfasis las tecnologías de la información y comunicación en la FES Acatlán, a fin de que sean instrumentos que contribuyan a desarrollar un trabajo más rápido, eficiente y eficaz.

Líneas de acción:

- ✓ Desarrollar una estrategia de innovación que este enfocada en el uso de TIC's actuales para profesores y alumnos,
- ✓ Diseñar capacitaciones para profesores y alumnos en el uso de tecnologías de la información y comunicación,
- ✓ Desarrollar un sistema de redes para toda la Facultad que permita contar con internet en todos los espacios de esta

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Desarrollar una estrategia de innovación enfocada al uso de las TIC's actuales para profesores y alumnos, con sus líneas de acción, metas, objetivos e indicadores por cumplirse.
- ✓ Diseñar al menos dos capacitaciones para profesores y alumnos en el uso de tecnologías de la información y comunicación cada semestre,

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Desarrollar un sistema de redes para toda la Facultad que permita contar con internet en todos los espacios de esta durante la próxima administración que abarque al menos un elemento de wifi cada 500 metros a la redonda.

3.2.2.2 Eje estratégico Academia y Docencia

Este eje busca fortalecer la estabilidad y consolidar la calidad de la planta académica de la FES Acatlán, promoviendo un ambiente de trabajo colaborativo y la implementación de programas integrales de capacitación permanente, que garanticen una perspectiva laboral estable y el desarrollo profesional continuo de los miembros del cuerpo docente, acorde a las categorías establecidas por la legislación universitaria y las necesidades específicas de la institución.

Programa de Fortalecimiento a la Planta Docente:

Objetivo General: Reconocer y valorar la labor sobresaliente de los académicos universitarios, a través de reconocimientos, estímulos, alternativas de crecimiento, cursos de capacitación y desarrollo profesional.

a) Programa de Participación Activa Académica

Objetivo particular: Promover la participación activa de la planta académica de la FES Acatlán en la impartición de cursos, talleres y ponencias, con el propósito de enriquecer su crecimiento profesional, alineado con su perfil, y aumentar su influencia académica dentro de la comunidad universitaria.

Líneas de Acción:

- ✓ Promover la participación de académicos destacados dentro de la facultad en áreas específicas de conocimiento para que impartan cursos, talleres o ponencias en el ciclo escolar.
- ✓ Fomentar la creación de equipos interdisciplinarios de docentes para diseñar y ofrecer ponencias, cursos y talleres que aborden problemáticas transversales desde distintas perspectivas.
- ✓ Incentivar una mayor participación de los académicos en el desarrollo de cursos y diplomados para ofertarse en el Centro de Educación Continua.
- ✓ Implementar estrategias de comunicación eficaces para difundir las actividades académicas del programa y promover la participación activa de la comunidad universitaria.

- ✓ Diseñar un sistema de incentivos y reconocimientos para los académicos que destaquen por su participación y contribución al programa.
- ✓ Establecer alianzas y colaboraciones con otras instituciones educativas, centros de investigación o empresas para enriquecer la oferta académica del programa y promover el intercambio de conocimientos y experiencias.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Fortalecer la profesionalización y especialización de los académicos de la Facultad.
- ✓ Incrementar la participación y propuestas de cursos, talleres y ponencias de los académicos en la Facultad, incluyendo temas prioritarios como la inclusión, igualdad y no violencia.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Generar una red de colaboración académica, donde los académicos involucrados en el diseño e impartición de estas actividades tengan la oportunidad de presentar sus trabajos en conferencias académicas nacionales e internacionales.

b) Programa de Desarrollo Docente Integral

Objetivo particular: Incrementar la capacitación a la planta docente con la finalidad de mantener una actualización permanente, con el firme propósito de que contribuyan directamente al fortalecimiento del rendimiento académico de las materias que se imparten.

Líneas de Acción:

- ✓ Diversificar la oferta de cursos y las modalidades para impartirlos, de modo que puedan aprovecharse por una mayor cantidad de profesores. Entre los temas prioritarios están: Equidad y Género, uso de las tecnologías educativas, pasos para generar liderazgos con el fin de que los docentes adquieran y desarrollen habilidades.
- ✓ Impartir cursos dirigidos a los profesores que no estén familiarizados con el uso de tecnologías educativas, cuyos temas sean: introducción al uso de plataformas de videoconferencias, herramientas digitales para clases en línea y sistemas de calificaciones.
- ✓ Realizar evaluaciones periódicas para identificar las necesidades específicas de desarrollo profesional de los docentes en las diferentes áreas y niveles.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar el número de profesores capacitados en comparación con la administración pasada.
- ✓ Creación de un catálogo integral de cursos de capacitación para la planta docente.
- ✓ Fomentar el Reconocimiento a la Labor Académica de los Profesores de Asignatura, por su trabajo académico, lo que puede contribuir a anímicamente a seguir mejorando sus clases, actualizarse y capacitarse de manera regular.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Identificar y generar cursos y talleres en cada División Académica, que fortalezcan los perfiles y desarrollo profesional de los profesores, asimismo, que se adapten al desarrollo de los planes de estudio de las diversas carreras, a fin de mejorar el rendimiento académico.

c) Programa de cátedras especiales de profesionales destacados, nacionales y extranjeros.

Objetivo particular: Crear e implementar cátedras especiales en la FES Acatlán para profesionales destacados y fortalecer el prestigio académico de la Facultad a fin de incrementar la transferencia de conocimientos.

Líneas de Acción:

- ✓ Identificar a profesionistas destacados, mexicanos y extranjeros residentes en el país, en diversos campos de estudio vinculados con las carreras impartidas en la FES Acatlán.
- ✓ Involucrar a los profesionales destacados en las cátedras especiales en la Facultad a fin de enriquecer la experiencia de los estudiantes y docentes.
- ✓ Integrar a profesores y egresados de la FES Acatlán en la creación de las cátedras especiales.
- ✓ Promover entre la comunidad, cursos y capacitación de los jóvenes profesores, interesados en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), con el objeto de planificar su preparación y su posible

acceso a dicho programa a través del cumplimiento de todos los requisitos correspondientes.

- ✓ Contribuir a través del SIJA a la estabilización de la planta docente, al igual que con los concursos de definitividad para los profesores de asignatura, como medio de enfrentar el déficit de profesores definitivo.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Aumentar la calidad y diversidad de los profesionales invitados.
- ✓ Aumentar la participación activa de profesionales con experiencia relevante.
- ✓ Analizar e identificar las asignaturas estratégicas del mapa curricular de cada licenciatura a fin de impulsar las definitividades necesarias, y de esa forma contribuir a la estabilización docente.
- ✓ Impulsar y difundir entre la planta docente, los posgrados a fin de que su preparación contribuya además de alcanzar otro nivel académico y de tener alternativas de alcanzar mayor calidad de sus clases, tener ventajas de preparación para los concursos tanto de oposición como definitivos.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Crear cátedras especiales por cada licenciatura de la FES Acatlán.
- ✓ Fortalecer el reconocimiento de la Facultad como un centro de excelencia académico y contribuyendo al posicionamiento de la institución en el ámbito nacional e internacional.
- ✓ Impulsar los concursos de definitividad, así como los cursos y capacitaciones correspondientes a fin de que los profesores interesados, puedan prepararse con los requisitos previamente al proceso del concurso de definitividad.
- ✓ Realizar las convocatorias correspondientes para el proceso de selección de los candidatos a ocupar las plazas, a través de la selección de los mejores perfiles de jóvenes académicos que reúnan los requisitos estatutarios del SIJA.

d) Impulsar concursos de oposición y la Incorporación de Jóvenes Académicos.

Objetivo particular: Fomentar la estabilidad laboral y el crecimiento profesional de la comunidad docente a través de la planificación y ejecución de concursos de oposición ante las instancias académicas correspondientes.

Asimismo, fortalecer la incorporación de jóvenes académicos identificando

áreas que requieren una renovación del cuerpo docente.

Líneas de acción:

- ✓ Elaborar un plan de acción para garantizar la participación de los académicos interesados en los concursos de oposición.
- ✓ Impulsar los Cursos de Oposición Abierta (COA) entre la planta docente de la Facultad, en cuanto haya convocatorias.
- ✓ Hacer reuniones con los profesores interesados en obtener información de manera precisa y clara.
- ✓ Promover la contratación e integración de jóvenes académicas y académicos altamente calificados para desempeñarse como docentes de la Facultad.
- ✓ Difundir las convocatorias de los concursos de oposición del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos (SIJA), para las plazas de carrera disponibles, de manera oportuna.
- ✓ Contribuir institucionalmente al fomento de la excelencia académica e investigación a través del impulso y reconocimiento del talento, empeño y trabajo de los profesores de asignatura y de carrera.
- ✓ Fomentar a nuestra Facultad a través de la investigación, como una de las universidades con más publicaciones científicas.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Elaborar el plan de acción para los concursos de oposición.
- ✓ Hacer reuniones para explicar detalladamente en qué consisten los concursos de oposición.
- ✓ Incorporación de nuevas generaciones de jóvenes académicos y académicos que impulsen en la renovación de la planta docente.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Estabilizar la labor de los profesores de asignatura.
- ✓ Incrementar los profesores definitivos o de carrera.
- ✓ Disminuir el promedio de edad del cuerpo docente de la Facultad.

e) Desarrollar materias académicas en línea.

Objetivo particular: Desarrollar y fortalecer los programas de las materias

académicas en línea y a distancia que correspondan a los planes de estudio vigentes y ofrecer a los estudiantes mejores contenidos educativos con el propósito de crear estudiantes con mayores y mejores conocimientos para su desempeño profesional.

Líneas de acción:

- ✓ Elaborar un plan para la realización de materias en línea y a distancia.
- ✓ Elaborar un manual de procedimientos para la realización de materias en línea y a distancia.
- ✓ Identificar a los profesores con afinidad y perfil académico que establece el programa del curso seleccionado, como el principal criterio de selección.
- ✓ Realizar reuniones académicas con los profesores interesados en el desarrollo de los temarios seleccionados en las plataformas digitales y para ofrecerles información de manera precisa y clara.
- ✓ Asignar servicios sociales a los profesores interesados a fin de coadyuvar al desarrollo planificado de los contenidos académicos en línea y a distancia.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar asignaturas de los planes de estudios vigentes estén desarrolladas en línea y a distancia.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Alcanzar que cada licenciatura de la FES Acatlán cuente con al menos una asignatura en modalidad en línea.

f) Plataformas educativas de licenciatura, posgrado y proyectos institucionales

Objetivo particular: Impulsar el Sitio Educativo Acatlán (SEA) para licenciaturas; Plataforma Posgrado Acatlán, denominado CRIPTON; Plataforma Educación Continua y LICEL para la enseñanza de idiomas; con la finalidad de que los docentes y alumnos de licenciatura y posgrado usen estos instrumentos académicos de manera flexible a través de materiales, datos, anotaciones, artículos y trabajos que mejoren el desempeño de los integrantes de la comunidad universitaria.

Líneas de acción:

- ✓ Crear un plan de documentación de la Facultad en el cual se puedan recabar

libros digitales, artículos, revistas, investigaciones y demás documentos que puedan integrarse al SEA, CRIPTON, LICEL, Plataforma Educación Continua, etc.

- ✓ Difundir las ventajas, beneficios y logros de las plataformas educativas entre la comunidad universitaria.
- ✓ Actualizar continuamente las plataformas educativas en el que participen estudiantes y académicos de licenciatura, posgrado y de educación continua para mejorarlo.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Innovar herramientas novedosas, dinámicas, interactivas y de fácil acceso en las plataformas educativas, con el objeto de incrementar su uso.
- ✓ Ampliar la cantidad de recursos disponibles en las plataformas educativas para alumnos y académicos.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Incrementar el uso las plataformas educativas por parte de los alumnos y docentes de licenciatura, posgrado y de educación continua, a fin de aprovechar los beneficios, ventajas, materiales y herramientas con los que cuenta sistema.

3.2.2.3 Eje estratégico Actualización curricular

La actualización y modificación de los planes de estudio es una necesidad para garantizar no sólo el mantenimiento del prestigio educativo y de investigación de la institución, sino también, para asegurar que el perfil de los egresados de la FES Acatlán, estén a la vanguardia en cuanto a los campos de conocimiento y a las demandas del mercado laboral, los cuales evolucionan de manera constante.⁴⁷

En cuanto a las acreditaciones y reacreditaciones, se trata de procesos de mejora continua, que refrendan y dan fe del alto nivel de la planta docente, de los alumnos que egresan de esas carreras acreditadas, así como de los procesos administrativos de la Facultad, de ahí la importancia de desarrollar y

⁴⁷ Durante la gestión 2017-2024, se actualizaron los planes de estudio de gran parte las carreras ofertadas por la FES Acatlán (para 2023, dos planes se encuentran proceso de diagnóstico, quien en modificación y tres más en proceso de implantación), esta información se puede verificar en el 3er informe de actividades 2021-2025, p.59, disponible en: <https://www.acatlan.unam.mx/gestion2017-2024/files/informes/2021-2025/3er-Informe/3er-Informe-actividades-2021-2025.pdf> , consultado el 30 de abril de 2024.

dar seguimiento a otros procesos que en el presente plan se han propuesto, como lo son el fortalecimiento de la evaluación docente y la necesidad de implementar contenidos con perspectiva de género a los que tengan acceso los diferentes miembros de la comunidad.

Objetivo General: Analizar y evaluar los planes de estudio vigentes, a fin de identificar las necesidades de conocimiento, innovación e inserción laboral actuales, para su pronta actualización e inicio de acreditación.

Líneas de acción:

- ✓ Identificar aquellas carreras que si bien durante los últimos 5 años, ha sido aprobada la actualización de sus planes y programas de estudios, se identifican en el diagnóstico necesidades más profundas, por lo que lo pertinente es la modificación de Plan, a fin de que siga respondiendo a las actuales necesidades del contexto laboral y global.
- ✓ Impulsar la modificación y creación de nuevos planes de estudio de las carreras presenciales y a distancia.
- ✓ Fomentar la creación de más especializaciones con contenidos de vanguardia, como pueden ser en IA, cooperación internacional, comercio exterior e internacional, estudios de paz y conflictos, entre otras temáticas de vanguardia, considerando que las especializaciones pueden profundizar los conocimientos de los egresados y también, impulsar la eficiencia terminal.
- ✓ Evaluar la pertinencia, conforme los procedimientos establecidos, realizar propuestas de actualización de los planes y programas de estudio existentes en el posgrado.
- ✓ Modificar los planes de estudio que así lo requieran, tras la realización del respectivo diagnóstico y análisis de vigencia y pertinencia.
- ✓ Considerar la importancia de incluir en los planes de estudio como puntos transversales: la flexibilidad del modelo educativo, diferentes estrategias de enseñanza, uso de las nuevas tecnologías y ejercicios y actividades de simulación profesional que les permitan fortalecer sus capacidades, favoreciendo la inserción laboral.
- ✓ Continuar y ampliar el trabajo en las acreditaciones, a fin de que las licenciaturas en las que así resulte pertinente reciban una acreditación internacional, como ya lo han hecho en otras carreras de la Universidad,

entre ellas, Química Farmacéutica Biológica en la FES Zaragoza.

- ✓ Mejorar continuamente los planes de estudios, a través de los procesos de acreditación y reacreditación, a fin de permanecer como una Facultad actualizada, confiable académicamente y sólida en cuanto a sus contenidos y conformación de los perfiles de egreso.
- ✓ Alcanzar certificaciones internacionales, con la finalidad de obtener reconocimiento mundial.⁴⁸

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Dar seguimiento a los procesos actuales de evaluación, actualización e implantación de los planes y programas de estudio de las diferentes carreras, a fin de llevar a buen término el cumplimiento de sus objetivos.
- ✓ Iniciar y monitorear las gestiones necesarias para la acreditación por parte de la sociedad europea de las carreras de la División de Humanidades.
- ✓ Identificar y llevar a cabo el diagnóstico de aquellas carreras en las que resulta pertinente iniciar las gestiones para la modificación de sus planes y programas de estudio, con el objetivo de mantener su vigencia.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Certificar los talleres y laboratorios de las licenciaturas de Arquitectura y Diseño Gráfico, así como se logró con los de Ingeniería Civil.
- ✓ Lograr la implementación de los procesos de actualización y modificación de los planes y programas de estudio de las diferentes carreras de la FES Acatlán, así como sus acreditaciones, a fin de que la oferta académica se encuentre actualizada.
- ✓ Establecer acuerdos con organismos acreditadores internacionales que resulte pertinente, a fin de someter a este proceso a las carreras que resulte adecuado.
- ✓ Asegurar que todos los programas y planes de estudio, incorporen a través de contenidos obligatorios y/o optativos, la perspectiva de género, prevención de la violencia y protección de los derechos humanos.

⁴⁸ Al respecto, a finales de 2023, fueron acreditadas cuatro licenciaturas: Enseñanza de Inglés, Lengua y Literatura Hispánicas, Historia y Filosofía, por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM).

3.2.2.4 Eje estratégico Cultura, deporte y salud mental

Programa de impulso a la Cultura

Objetivo General: Fortalecer el Centro de Difusión Cultural para que se consolide como una instancia insignia de la Universidad en materia cultural y un referente en la zona nororiente del Estado de México.

a) Incremento de cursos artísticos e impulso a la cultura

Objetivo particular: Obtener conocimientos artísticos para el fortalecimiento y promoción de la cultura a través de cursos y talleres que contribuyan a la formación profesional de los interesados y al mejoramiento de la sociedad.

Líneas de acción:

- ✓ Incrementar los cursos artísticos del Centro de Difusión Cultural.
- ✓ Impulsar el Teatro Javier Barros Sierra con mayor difusión de espectáculos y conciertos de primer nivel.
- ✓ Impulsar mayor difusión de la Sala de Exposiciones Emma Rizo, para ampliar la exposición de artes plásticas y pintura.
- ✓ Impulsar los cursos de literatura y música para ampliar la oferta artística de primer nivel como lo son “guitarra, percusiones, composición, coro. Se imparten clases individuales de violín, piano y canto”.⁴⁹

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Lograr más actividades artísticas, cursos y talleres en el Centro de Difusión Cultural.
- ✓ Que la difusión de la cultura en la FES Acatlán incremente su reconocimiento y se consolide como un Centro Cultural de primer nivel a nivel Estado de México y zona metropolitana.
- ✓ Incrementar el compromiso con los valores del respeto por la diversidad cultural, inclusión social y participación, así como generar mayor identidad a través de las bellas artes.
- ✓ Crear un micrositio para difundir las actividades culturales de trascendencia a través de cápsulas informativas, podcasts, comunicados,

⁴⁹ Información recuperada en la página electrónica <https://www.acatlan.unam.mx/index.php?id=343>, consultada el 21 de abril de 2024.

clases artísticas, entrevistas, entre otros.

Programa de impulso al deporte

Objetivo general: Promover la práctica deportiva como herramienta integral para el bienestar y desarrollo de la comunidad interna y externa de la Facultad, fomentando valores de salud, compañerismo y superación personal.

a) Deporte para todos: Fortaleciendo cuerpo y espíritu.

Objetivo particular: Incrementar la participación y el acceso a actividades deportivas y recreativas, tanto para la comunidad interna como externa de la Facultad, a través de una amplia oferta de programas y eventos.

Líneas de acción:

- ✓ Diversificar la oferta deportiva, a través de la ampliación del catálogo de disciplinas deportivas y recreativas, incorporando actividades que atiendan los intereses y necesidades de diversos grupos de la comunidad.
- ✓ Fomentar la participación, a través de la implementación de estrategias de difusión y promoción para incentivar la participación en actividades deportivas, involucrando a estudiantes, docentes, personal administrativo y comunidad externa.
- ✓ Mejorar la infraestructuras y servicios deportivos, en las instalaciones deportivas, equipamiento y servicios asociados, con el fin de garantizar espacios adecuados y seguros para la práctica deportiva.
- ✓ Crear programas de formación y capacitación para entrenadores, árbitros y personal involucrado en la organización de eventos deportivos, para asegurar la calidad y el profesionalismo en la oferta deportiva.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar la participación en actividades deportivas y recreativas dentro de la Facultad en los próximos dos años.
- ✓ Consolidar un programa deportivo integral que promueva hábitos saludables y valores deportivos en la comunidad interna y externa de la Facultad en los próximos cuatro años.
- ✓ Crear diplomados en torno al deporte, vinculando las áreas de comunicación, psicología, nutrición, sociología del deporte, entre otros.

- ✓ Posicionar a la Facultad como referente regional en el fomento del deporte y la actividad física, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Posicionar a la Facultad como referente regional en el fomento del deporte y la actividad física, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad.
- ✓ Consolidar un programa deportivo integral que promueva hábitos saludables y valores deportivos en la comunidad interna y externa de la Facultad en los próximos cuatro años.
- ✓ Dar mantenimiento a la infraestructura deportiva, con el propósito de contar con espacios adecuados y seguros para la práctica deportiva en los próximos tres años.
- ✓ Consolidar un programa deportivo integral que promueva hábitos saludables y valores deportivos en la comunidad interna y externa de la Facultad en los próximos cinco años.
- ✓ Posicionar a la Facultad como referente regional en el fomento del deporte y la actividad física, contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad en los próximos diez años.
- ✓ Renovar paulatinamente los aparatos del gimnasio.

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de Servicios en Salud Mental

Objetivo General: Prevenir la salud mental de la comunidad FES Acatlán, a fin de identificar y canalizar a la comunidad universitaria que lo requiera, a las instancias correspondientes, incluidas con las que cuenta la Facultad, para que la atención y prevención de enfermedades mentales sea de manera rápida, eficiente e integral, y de esa forma mejorar el bienestar de los estudiantes, profesores y personal administrativo.

a) Sistema de salud mental

Objetivo particular: Contar con un sistema de salud mental que incluya la puesta en marcha de la atención en línea, aplicación para teléfonos celulares, líneas telefónicas directas y un compendio de cursos a disposición de los integrantes de la comunidad universitaria para prevenir afectaciones a su salud mental.

Líneas de acción:

- ✓ Fortalecer el análisis y la planificación de servicios de salud mental, aprovechando los diagnósticos y datos del Examen Médico Automatizado (EMA) para adaptar las intervenciones a las necesidades específicas de los estudiantes.
- ✓ Desarrollar una aplicación que permita consultar información documental, audios, ejercicios y vídeos especializados que enseñen técnicas de apoyo, previos a una cita y la atención psicológica personalizada a los integrantes de la comunidad universitaria.
- ✓ Contar con líneas telefónicas directas en el Departamento de Atención a la Comunidad Estudiantil, con el propósito de que los integrantes de la comunidad universitaria puedan recibir orientación en caso de emergencias relacionadas con la salud mental.
- ✓ Desarrollar sesiones periódicas en línea relacionadas con el tema de la salud mental para todos los integrantes de la comunidad universitaria.
- ✓ Diseñar e implementar cursos y talleres que enseñen a identificar signos de trastornos psicológicos y promuevan técnicas de autoayuda y relajación.
- ✓ Incrementar la conciencia y comprensión sobre la salud mental dentro de la comunidad universitaria.
- ✓ Fortalecer la participación de estudiantes en el servicio social y prácticas profesionales de diversas instituciones públicas y privadas para ampliar el número de profesionales en el ámbito de la salud psicológica, que permita ofrecer un servicio de atención virtual, reducir los tiempos de espera y garantizar una atención oportuna y de calidad para la comunidad estudiantil y el personal docente.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Mejorar la identificación temprana y tratamiento de problemas de salud mental.
- ✓ Utilizar los resultados del EMA para identificar áreas prioritarias y vulnerabilidades en salud mental dentro de la comunidad universitaria.
- ✓ Asegurar el seguimiento y la ejecución de planes de salud mental a través de trabajos coordinados con la Secretaría de Asuntos Académicos y Estudiantiles y el área de educación psicológica.

- ✓ Concientizar y promover la Educación en Salud Mental a través de campañas de sensibilización y programas educativos permanentes sobre salud mental que promuevan habilidades para la vida, técnicas de manejo del estrés, temas clave como la salud reproductiva, primeros auxilios, y la prevención del consumo de alcohol y otras sustancias.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Optimizar los recursos existentes para mejorar la prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas de salud mental.
- ✓ Incrementar la cobertura y calidad de los servicios de atención psicológica y psiquiátrica para toda la comunidad universitaria.
- ✓ Contar con la colaboración de expertos y entidades tanto internas como externas a la universidad para enriquecer el contenido, la efectividad de los programas y la atención psicológica.

3.2.2.5 Eje estratégico Posgrado e Investigación

Programa de Fomento al Posgrado y la Investigación

Objetivo específico: Potenciar el crecimiento del posgrado y la investigación mediante un enfoque integral que promueva la participación de la comunidad docente, aumente la matrícula estudiantil, mejorar la eficiencia terminal y fomentar nuevas líneas de investigación.

Líneas de acción:

- ✓ Incrementar la participación en los posgrados únicos
 - Aumento posgrados en donde podamos participar
 - Generación de nuevos campos de conocimiento
 - Mejora de la eficiencia terminal
- ✓ Promover las especializaciones
 - Difusión de las especializaciones
 - Incremento de las especializaciones de acuerdo la experiencia adquirida en las licenciaturas y las necesidades de la población

- interna y externa.
- Fortalecer la difusión de la especialización como forma de titulación
- ✓ Incrementar la incorporación de los graduados a la planta docente
 - Repositorio de los egresados de los posgrados
 - Incremento de los tutores a partir de los egresados
- ✓ Fomentar la investigación
 - Identificación de áreas de oportunidad para nuevas líneas de investigación como las líneas con perspectiva de género y temas de sostenibilidad.
 - Conformación de grupos de investigación multidisciplinarios para consolidar nuevas líneas de investigación desde diferentes perspectivas.
 - Diversificar alternativas de apoyos a la investigación para incentivar la investigación entre los egresados de las licenciaturas.
 - Incorporación de los profesores de asignatura a la investigación
 - Difundir e impulsar proyectos de investigación, a fin de estimular mayor participación de los profesores que cumplan con los requisitos para desarrollar los proyectos PAPIIT, PAPIIME y PAIDI.
 - Impulsar y apoyar con la impartición de cursos de capacitación e información correspondiente, a los docentes interesados en pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- ✓ Difundir la investigación
 - Organización de seminarios de discusión y análisis de los resultados de investigación
 - Asesoría para la participación y acceso a los programas de apoyo y financiamiento institucional.
 - Publicaciones de artículos derivados de investigaciones realizadas en la Facultad en revistas arbitradas.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar el número de profesionales con Especialidad.
- ✓ Incrementar los grupos de investigación en las áreas de Ciencias Sociales, Matemáticas e ingeniería y en Humanidades y Comunicación.
- ✓ Incrementar el número de artículos publicados en revistas arbitradas.
- ✓ Mayor presencia del posgrado de FES Acatlán en congresos de carácter

nacional e internacional.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Aumentar el número de profesionales con grado de Maestría.
- ✓ Incrementar el número de profesionales con grado de Doctorado.
- ✓ Aumentar el número de docentes que pertenezcan al SNI.

3.2.2.6 Eje estratégico Alianzas y Vinculación

a) Modelo de vinculación de emprendimiento

Objetivo particular: Desarrollar un modelo de vinculación de emprendimiento que abarque un centro de emprendimiento, la creación de programas de incubación, redes con empresas y cursos dirigidos a los estudiantes con el fin de que les puedan servir para conseguir mejores oportunidades laborales futuras.

Líneas de acción:

- ✓ Desarrollar programas de incubación y aceleración de proyectos por parte de otros emprendedores.
- ✓ Crear una red de vínculos con empresas que pueden ofrecer experiencia práctica, financiación y oportunidades laborales.
- ✓ Desarrollar toda una serie de cursos y talleres en habilidades empresariales y de crecimiento profesional.
- ✓ Actualizar y crear más contenidos extracurriculares, a partir de experiencias internacionales y nacionales, que sean aprovechados por la comunidad universitaria.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Crear una red de vínculos con empresas que pueden ofrecer experiencia práctica, financiación y oportunidades de networking para nuestros estudiantes.
- ✓ Desarrollar al menos una serie de cursos y talleres en habilidades empresariales y de crecimiento profesional al año.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Fortalecer el Centro de Emprendimiento en el cual los estudiantes puedan recibir mentoría y vincularse con otros emprendedores.
- ✓ Diseñar cursos enfocados a la creación de planes de negocio para la comunidad emprendedora y desarrollo de habilidades.
- ✓ Desarrollar un programa de incubación con objetivos, metas, participantes e indicadores de resultados.

b) Programa de vinculación de Educación Continua con el sector público, privado, social y educativo

Objetivo: Establecer alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, empresas privadas, asociaciones civiles e instituciones educativas nacionales e internacionales, a fin de enriquecer las oportunidades de actualización y profesionalización, con ello ampliar los recursos extraordinarios de la Facultad y ampliar la oferta de capacitación.

Líneas de acción:

- ✓ Identificar necesidades de la comunidad interna y externa para incrementar la oferta de educación continua, desarrollando nuevos programas educativos profesionalizantes en diferentes áreas del conocimiento.
- ✓ Internacionalizar las actividades de capacitación consolidando principalmente la presencia de la facultad en América Latina.
- ✓ Promover la transferencia y promoción del conocimiento a través de espacios de capacitación elaborados a la medida de las necesidades del sector público, privado, social.
- ✓ Impulsar las redes de colaboración entre las entidades de la UNAM que comparten áreas de interés, así como fortalecer convenios de colaboración con la iniciativa privada, fundaciones e instituciones públicas.
- ✓ Realizar estrategias de posicionamiento del Centro de Educación Continua (CEC) como referente de prestigio y calidad en la capacitación nacional e internacional.
- ✓ Medir el impacto de los programas académicos mediante indicadores como la cantidad, la satisfacción de los estudiantes y la inserción laboral

de los participantes.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Realizar un diagnóstico a través de campañas de consulta para identificar las necesidades de formación y actualización de la comunidad universitaria y público en general.
- ✓ Aumentar las inscripciones de participantes al año mediante la implementación de estrategias y uso de recursos humanos y tecnológicos.
- ✓ Ampliar las capacitaciones en conjunto con instituciones de los países objetivo para incrementar el número de participantes internacionales al año.
- ✓ Organizar eventos en conjunto con otras entidades de la UNAM para fortalecer las relaciones y generar acuerdos de colaboración en capacitación.
- ✓ Participar en proyectos con instituciones internacionales, con la iniciativa privada, fundaciones e instituciones públicas nacionales para ampliar las redes de colaboración y buscar captar participantes.
- ✓ Implementar el microsítio del Centro de Educación Continua.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Mejora continua en las actividades, basados en los resultados de las evaluaciones anuales en cuanto a la calidad, pertinencia, actualidad de contenidos y servicio ofrecido.
- ✓ Para fomentar la transferencia de conocimiento, se propone la creación de espacios de aprendizaje a fin de que los participantes compartan experiencias e intercambien buenas prácticas de aprendizaje y con ello establezcan conexiones valiosas.

3.2.2.7 Eje estratégico Comunicación y cercanía

Objetivo General: Establecer nuevos canales de comunicación constantes entre las autoridades académicas y administrativas de la FES Acatlán con la comunidad estudiantil y planta docente para fomentar un ambiente participativo, inclusivo y propicio para el desarrollo integral de la comunidad.

a) Fortalecimiento de la comunicación y cercanía con la comunidad universitaria

Objetivo particular: Facilitar la comunicación y el acceso a información relevante para estudiantes y profesores a través del del estímulo a la participación de la comunidad académica en eventos, actividades de interés de manera eficaz y eficiente, así como generar mayor sentido de pertenencia y solidaridad entre la comunidad.

Líneas de Acción:

- ✓ Mejorar los canales de comunicación efectivos e información institucional para mantener más cercana a la comunidad universitaria.
- ✓ Organizar eventos incluyentes, plurales y participativos, donde tanto académicos y estudiantes puedan crear espacios de diálogo y debate a partir del principio de la tolerancia.
- ✓ Crear un programa de reconocimiento y premios que destaque la labor de los estudiantes y académicos.
- ✓ Crear un programa de mentoría para egresados a fin de que contribuyan con su guía a los estudiantes recién graduados en su transición al mundo laboral, compartiendo experiencias, consejos profesionales y creando oportunidades laborales.
- ✓ Establecer un programa integral de apoyo para estudiantes en situación de vulnerabilidad, que incluya becas, asesoría psicológica, acceso a servicios de salud, alimentación, transporte y vivienda, garantizando igualdad de oportunidades para todos.
- ✓ Implementar medidas para garantizar la accesibilidad y la inclusión de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida universitaria, incluyendo comunicación en formatos accesibles, adaptación de espacios físicos y servicios de apoyo especializados.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Ampliar las publicaciones de revistas estudiantiles y académicas.
- ✓ Comunicación más rápida y efectiva entre las autoridades académicas y administrativas, los estudiantes y profesores.

- ✓ Establecer un programa integral de apoyo para estudiantes en situación de vulnerabilidad, que incluya becas, asesoría psicológica, acceso a servicios de salud, alimentación, transporte y vivienda, garantizando igualdad de oportunidades para todos.
- ✓ Organizar ferias de innovación y emprendimiento: Realizar ferias y exposiciones de innovación y emprendimiento donde los estudiantes puedan mostrar sus proyectos, ideas y soluciones creativas, conectarse con inversores, mentores y potenciales colaboradores, y aprender de experiencias exitosas.
- ✓ Ofrecer oportunidades para practicar y mejorar habilidades en idiomas extranjeros a través de intercambios lingüísticos, clubes de conversación, clases de idiomas y actividades culturales internacionales, promoviendo la diversidad lingüística y cultural.
- ✓ Realizar conferencias y charlas motivacionales.

Logros Esperados a largo plazo:

- ✓ Crear un ambiente académico más cohesivo e inclusivo, con un mayor sentido de pertenencia entre estudiantes y profesores.
- ✓ Incrementar la participación y compromiso de estudiantes y profesores en actividades académicas y extracurriculares.
- ✓ Mayor cohesión y sentido de pertenencia dentro de la comunidad académica.
- ✓ Generar una comunicación más fluida y efectiva que facilite la toma de decisiones y la prevención de conflictos.
- ✓ Generar un ambiente académico más inclusivo y participativo, propicio para el desarrollo profesional y personal de todos los integrantes de la comunidad.
- ✓ Ofrecer un programa de desarrollo de habilidades digitales para facilitar las herramientas tecnológicas, alfabetización digital, seguridad en línea y uso responsable de la tecnología, preparando a los estudiantes para el mundo digital actual.

- ✓ Crear un programa de liderazgo estudiantil que brinde oportunidades de desarrollo de habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, comunicación efectiva y toma de decisiones responsables, preparando a los estudiantes para roles de liderazgo en la sociedad.

b) Ampliación de las Tutorías

Objetivo particular: Acompañamiento personalizado de los estudiantes a lo largo de su formación académica y complementar su formación con el fin de ampliar alternativas de orientación para los alumnos de la FES Acatlán.

Líneas de acción:

- ✓ Difundir el programa de tutorías entre los académicos de la FES Acatlán.
- ✓ Incrementar los esfuerzos para incentivar a una mayor cantidad de profesores que se interesen en su designación como tutores de nuestros estudiantes, a fin de que estos últimos tengan mayor orientación en temas académicos, pedagógicos e incluso en su toma de decisiones cotidiana.
- ✓ Fortalecer el Programa de Tutorías en la modalidad sincrónica y asincrónica.
- ✓ Incrementar la participación de la comunidad docente en el Programa Institucional de Tutorías (PIT).
- ✓ Implementar un Seminario de mejores prácticas de la tutoría interfacultades.
- ✓ Crear un banco de tutores por áreas de conocimiento de licenciatura y posgrado.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Incrementar el número de tutorías con la finalidad de minimizar las situaciones vulnerables de los estudiantes, crisis emocionales, depresión y estrés.
- ✓ Incrementar el rendimiento escolar de los alumnos, así como la solución de problemas escolares.
- ✓ Disminuir el índice de reprobados, abandono escolar y rezago estudiantil.
- ✓ Cursos y talleres que fortalezcan las habilidades de razonamiento de los tutorados, como lo son gestión de tiempo, técnicas de estudio, oratoria, etc.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Incrementar el número de tutores en la FES Acatlán, capacitados y con el firme compromiso de apoyar a los alumnos.
- ✓ Generar cursos y guías de estudio, para que los alumnos puedan consultar como apoyo en línea, y de esa forma, reforzar sus conocimientos.

c) Fortalecimiento de los trabajos del Programa de Inducción Universitaria (PIU).

Objetivo particular:

Informar sobre los servicios, actividades y oportunidades académicas que tienen los alumnos de nuevo ingreso en la FES Acatlán, así como generar el sentimiento de pertenencia con la institución.

Líneas de acción:

- ✓ Vincular a los alumnos de nuevo ingreso, así como a sus padres de familia sensibilizándolos con la institución y generar de forma temprana el sentimiento de pertenencia.
- ✓ Mayor difusión y sensibilización sobre el PIU a fin de fortalecer los lazos y vínculos entre la comunidad universitaria.
- ✓ Incentivar a los alumnos de nuevo ingreso a tomar el curso de inducción sobre el PIU, en el que se incluya un curso en materia de género, de carácter curricular.
- ✓ Informar a los alumnos de primer ingreso, que deberán acreditar de forma obligatoria su curso introductorio.

Logros esperados:

- ✓ Incrementar la información de relevancia en el microsítio para la comunidad estudiantil.
- ✓ Incrementar la capacitación de alumnos que cursan el último año de su licenciatura para desempeñar el papel de mentores con el fin de que contribuyan en la orientación de los alumnos de nuevo ingreso.

d) Mayor oferta educativa

Objetivo particular: Dar a conocer con mayor amplitud las carreras profesionales, cursos, talleres y diplomados, así como su información particular, disponibles para la población interna y externa a la Facultad, a través de los

medios digitales, plataformas y convenios institucionales.

Estrategias:

- ✓ Difundir la máxima oferta académica con la que cuenta la FES Acatlán, con el propósito de difusión dentro y fuera de nuestra alma mater a fin de seguir contribuyendo a la profesionalización de nuestros estudiantes y comunidad externa.
- ✓ Usar las TIC para lograr mayor difusión.

Logros esperados:

- ✓ Incremento de la matrícula estudiantil.
- ✓ Incremento de la demanda en talleres, cursos y diplomados.
- ✓ Incrementar los ingresos de la Facultad a fin de usarlos en su beneficio institucional.

e) Seguridad

Objetivo particular: Implementar acciones que fortalezcan la seguridad en la FES Acatlán, a través del uso de tecnologías, ampliación de luminarias, participación universitaria, capacitaciones y concientización, con el fin de reducir situaciones de inseguridad.

Líneas de acción:

- ✓ Actualizar la tecnología utilizada en los sistemas de videovigilancia y herramientas de seguridad.
- ✓ Analizar, identificar y actualizar los sistemas de iluminación, a través de determinar puntos estratégicos dentro de la Facultad.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Fomentar la participación de la comunidad a través de foros, cursos y talleres en materia de seguridad.
- ✓ Actualizar los protocolos publicados en el sitio institucional acorde a las nuevas circunstancias de la FES Acatlán y con el apoyo de los integrantes de las subcomisiones de protección civil.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Generar espacios que permitan sugerir medidas de autoprotección y reporte de incidentes, para dar seguimiento y atenderlas de manera

continua.

3.2.2.8 Eje estratégico Gestión administrativa e infraestructura

Objetivo General: Transitar cada día hacia estadios más modernos y en donde el uso de las tecnologías de la información y comunicación permitan desarrollar un trabajo eficiente, cercano y óptimo garantizando al mismo tiempo una infraestructura física que se adapte a las necesidades cambiantes y crecientes de la Facultad, proporcionando espacios adecuados, seguros y equipados para la enseñanza, la investigación y el desarrollo integral de la comunidad.

a) Programa de gestión responsable y eficiente

Objetivo particular: Mejorar, unificar y sistematizar digitalmente los procesos de gestión y administración a fin de permitir que una mayor cantidad de alumnos y profesores se beneficien de los recursos que puedan desprenderse de esta actividad.

Estrategias:

- ✓ Incrementar los procesos de gestión eficiente
- ✓ Mejora y simplificación de procesos administrativos
- ✓ Automatización de la administración
- ✓ Uso y ampliación de procesos con firmas electrónica
- ✓ Facilitar los procedimientos de pago a través de plataformas intuitivas.
- ✓ Capacitación continua
- ✓ Transparencia y rendición de cuentas

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Mejoras en actualización y búsqueda de la información para trámites y procesos
- ✓ Seguimiento de retrasos y análisis de procesos para mejora continua
- ✓ Eficiencia y análisis de procesos administrativos para la mejora en los Sistemas de Gestión de la Calidad

b) Programa de infraestructura sostenible

Objetivo: Analizar la infraestructura de la Facultad a fin de detectar los edificios que puedan comenzar a ser sostenibles, a través del uso de tecnología y el aprovechamiento de las energías renovables

Líneas de acción

- ✓ Analizar los proyectos en materia de uso de celdas fotovoltaicas de última generación para disminuir el uso de energía eléctrica por parte de la CFE
- ✓ Revisar la luminaria que pueda ser reemplazada por luminaria con celdas fotovoltaicas

Logros esperados:

- ✓ Al iniciar con proyectos sostenibles se puede reducir los costos en energía eléctrica, que en el largo plazo representan recursos ahorrados para invertir en diversos proyectos
- ✓ Crear conciencia en la comunidad del uso de recursos para ser sostenibles

c) Programa de mantenimiento e imagen institucional y seguridad

Objetivo: Desarrollar un programa de mantenimiento en las instalaciones de la Facultad para darle un funcionamiento adecuado a favor de la comunidad universitaria, dotarla de una mejor imagen institucional, de infraestructura eficiente y con el fin de prevenir accidentes y riesgos de seguridad.

Líneas de acción:

- ✓ Continuar con el análisis y creación de escaleras de emergencia para los edificios.
- ✓ Mantener la revisión constante de las rampas para tener una Facultad accesible.
- ✓ Revisar que los barandales en las rampas de accesibilidad y accesos a edificios y escaleras estén en óptimas condiciones.
- ✓ Logros esperados:
- ✓ Disminuir la incidencia de accidentes provocados por el mal estado de los pisos, escaleras y pasamanos al interior de la escuela.

Logros esperados:

- ✓ Disminuir la incidencia de accidentes provocados por el mal estado de los pisos, escaleras y pasamanos al interior de la escuela.

d) Sistema hídrico y de reciclaje

Objetivo particular: Analizar y construir un sistema de captación de agua por medio del cual se pueda hacer uso del agua pluvial para ser reutilizada y así evitar la escasez del agua en la Facultad, para dar mantenimiento a la infraestructura hídrica con el fin de identificar las posibles fugas y mejorar de manera sustentable el uso racional del agua y la gestión de este recurso vital.

Líneas de acción:

- ✓ Optimización del uso y captación del agua para garantizar la eficiencia en su consumo y la continuidad de las actividades académicas y administrativas.
- ✓ Almacenar el agua pluvial a fin de ser reutilizada en los baños.
- ✓ Elaborar un programa de reutilización y aprovechamiento del agua en la Facultad.
- ✓ Actualizar la infraestructura hídrica de la Facultad.

Logros esperados a mediano plazo:

- ✓ Fomentar la participación de la comunidad en cursos, talleres y actividades que permitan adoptar prácticas de uso racional del agua.
- ✓ Disminuir el desabasto de agua en los sanitarios de la FES Acatlán.
- ✓ Dotar de agua permanentemente a los árboles, plantas y áreas verdes de la escuela.

Logros esperados a largo plazo:

- ✓ Construir un sistema de captación de agua de lluvia para conducirla a una zona de tratamiento y reusarla.
- ✓ Construir un sistema de riego de los jardines de la facultad con el agua tratada o de lluvia.

- ✓ Contribución a la sostenibilidad ambiental y al desarrollo futuro de la facultad.
- ✓ Convertir a la Facultad en una institución referente a nivel estatal y nacional en el cuidado del agua y la sostenibilidad de la misma.

4. Justificación personal

La Universidad Nacional Autónoma de México y la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, han sido los pilares de mi formación durante más de 30 años, desde mi incorporación como alumna del Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco. He sido parte de la FES Acatlán desde diferentes perspectivas, como alumna, egresada, académica, docente y funcionaria, lo que me ha permitido desarrollar una visión integral de la misma, reconociendo y celebrando sus fortalezas, pero al mismo tiempo, siendo consciente de sus áreas de oportunidad, lo que me ha llevado a un proceso de reflexión y análisis constante, hacia un profundo compromiso por continuar trabajando y consolidar los proyectos que actualmente se encuentran en proceso, así como por contribuir a seguir fortaleciendo su reconocimiento y su presencia no sólo a nivel UNAM, sino también en el ámbito local, nacional e internacional.

Para lo anterior es necesario una visión sensible y empática, que tenga en cuenta las contribuciones de las perspectivas de la comunidad universitaria, así como aprovechar el uso de la tecnología como herramienta indispensable para la consolidación de los diferentes procesos.

El compromiso es fuerte, ya que la UNAM en su totalidad es un referente en cuanto a educación superior e investigación en América Latina, y en el mundo. La FES Acatlán es la Facultad con la mayor matrícula de la Universidad, lo que implica retos relevantes para el mantenimiento del prestigio que ha alcanzado.

Mi trayecto por las diferentes áreas administrativas de la Facultad, me han permitido conocer las necesidades específicas de las áreas académicas, así como los diferentes procesos en los que se ve inmersa la comunidad universitaria.

En el Departamento de Formación Docente y Superación Académica, tuve la grata oportunidad de ver a alumnos y egresados presenciar una de las experiencias más enriquecedoras de su vida: la movilidad estudiantil, siendo para la mayoría de ellos su primera vivencia de acercamiento a otras culturas y al fortalecimiento lingüístico en un entorno inmersivo. Al mismo tiempo, quedé

evidenciada para mí la profunda necesidad en cuanto a ampliar y diversificar los canales de difusión por los que llega la información a los alumnos sobre el acceso a estas oportunidades, ya que, si bien se hacen esfuerzos relevantes, la matrícula es numerosa y diversa. Para mí es un objetivo relevante, el poder lograr que toda la comunidad que cumpla con los requisitos establecidos en las convocatorias pueda enterarse y tener acceso a estas grandes oportunidades.

El contacto más profundo a las necesidades e inquietudes de los alumnos, egresados y docentes, lo adquirí durante mi paso por la División de Ciencias Socioeconómicas. Coordinar los esfuerzos en el logro de la reacreditación, actualización y modificación de los planes de estudios de las cuatro licenciaturas a mi cargo, tuvo un impacto positivo en el reconocimiento y prestigio de las carreras mencionadas. Sin embargo, considero firmemente que la evaluación constante permitirá mantener el nivel educativo, por lo que resalto la relevancia de la actualización curricular y de realizar el diagnóstico de aquellas carreras donde lo pertinente es la modificación de planes y programas de estudio.

Como jefa de División, presencié requerimientos de la comunidad en el día a día, en cuanto a trámites escolares, titulación, los aciertos y áreas de oportunidad en la evaluación docente, las condiciones de higiene dentro de la Facultad, las preocupaciones respecto al futuro profesional, de ahí la relevancia de los programas como las tutorías en el acompañamiento y apoyo en la resolución de las dudas que surgen a los alumnos en los diferentes ámbitos.

Fue en los inicios de mi trayectoria como docente, cuando identifiqué la importancia de los cursos y diplomados para brindar formación complementaria a los alumnos, a fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades, para una inserción profesional favorable. Actualmente es de las opciones de titulación a las que más recurren los egresados, lo que representa a su vez un impacto positivo en la eficiencia terminal, cuyo fortalecimiento de este y otros mecanismos para promoverla a corto plazo, es una meta trascendente.

Aunado a lo anterior, en mis 22 años como profesora de asignatura, me he enriquecido día a día con la práctica docente y sido testigo del compromiso de los académicos con la formación de sus estudiantes, quienes serán los profesionistas y tomadores de decisiones del día de mañana. Al mismo tiempo,

soy empática con la importancia de la estabilidad de la planta docente y la necesidad de dar impulso a los concursos de oposición abiertos, promover programas como el SIJA que brindan la oportunidad de acceder a más plazas de tiempo completo, así como la relevancia del fomento de la investigación para cumplir con el compromiso de la UNAM de contribuir a la solución de condiciones y problemáticas nacionales. Para el logro del tal objetivo, es imprescindible promover el apoyo a los docentes a través de programas PAPIIT, PAPIME y PAIDI.

Como titular de la Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional, he tenido la oportunidad de identificar la importancia que los cursos, diplomados, idiomas y actividades extracurriculares y de formación integral, tienen para los alumnos, los egresados y para la propia Facultad. De ahí la relevancia de ampliar los contenidos, diversificar las modalidades y coordinar esfuerzos para fortalecer la difusión de la oferta. También se identifica la necesidad de fortalecer los esfuerzos para que el Centro Cultural sea un referente en la zona noroeste del Valle de México. Además, en cuanto al Centro de Estudios Municipales y Metropolitanos, se vierten en este plan de trabajo propuestas para optimizar el uso de sus instalaciones y ampliar la cartera que oferta. Finalmente, en el área de vinculación, el compromiso es lograr que los acuerdos y convenios de colaboración que se formalicen con otras instituciones contengan proyectos de impacto y en beneficio de la comunidad universitaria.

Como miembro de la Comisión Interna para la Igualdad de Género, de la Comisión Local de Seguridad y de la Red de Responsabilidad Social, tuve la oportunidad de escuchar las problemáticas e inquietudes a las que se enfrentan los miembros de la comunidad universitaria. Considero que se han tenido grandes aciertos de la mano del trabajo permanente de administrativos, alumnos y profesores, sin embargo, siguen existiendo retos que se deben de atender y brindar soluciones a corto, mediano y largo plazo: la prevención de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación contra la comunidad universitaria, la protección de los derechos humanos, los compromisos ambientales y de responsabilidad social de una población numerosa y finalmente, la necesidad de rutas de sendero seguro para salvaguardar la integridad de la comunidad.

Un área de oportunidad identificada en cuanto a gestión administrativa es la necesidad de mejorar la infraestructura en el ámbito tecnológico para potenciar el desarrollo académico, la gestión administrativa y la vinculación con la comunidad de la FES Acatlán. Por ello, se enfatiza en el eje transversal de la innovación tecnológica, el cual debe incidir y permear en diversos ámbitos, desde la mejora para el manejo de las plataformas administrativas, hasta el fortalecimiento del modelo híbrido y el desarrollo de carreras y asignaturas a distancia.

La identificación de las problemáticas anteriores es el primer paso, sin embargo, la persona que se encuentre a cargo de la dirección de la FES Acatlán durante la gestión 2024-2028, debe contar con una serie de habilidades y capacidades personales y profesionales que le permitan llevar a buen puerto el cumplimiento de los objetivos generales y particulares trazados en el presente plan de trabajo.

Al respecto, entre las habilidades y capacidades a destacar de mi persona, es la de la conformación de equipos de alto rendimiento, alineados a los valores institucionales, así como una sólida vocación al liderazgo y confianza para la búsqueda ágil de soluciones que permitan una efectiva toma de decisiones. Al mismo tiempo, para las estrategias que enfatizan necesidades en cuanto a comunicación y cercanía, considero contar con la calidad humana y capacidad necesarias para lograr un impacto positivo en las personas, así como empatía para conocer de sus problemáticas e inquietudes y dar respuesta.

Mi propuesta busca no solo abordar los desafíos de la FES Acatlán de manera efectiva, sino también potenciar las fortalezas existentes en la Facultad, a través de un firme compromiso con la excelencia y la mejora continua, las cuales, considero que, aunada a la solidez de mi trayectoria, en conjunto con mi disposición y compromiso de retribuir a mi Alma Máter, derivan en la combinación que se requiere para abordar los retos y el cumplimiento de los objetivos proyectados.

El compromiso con la FES Acatlán para finales de la gestión 2024-2028, es haber dado pasos firmes y trascendentales en el camino hacia una Facultad de excelencia, incluyente, en la cual no haya espacios para permitir la violencia

entre su comunidad universitaria, que ha avanzado en la modernización tecnológica y en la implementación del modelo educativo híbrido y de la atención de las necesidades de actualización, modificación y acreditación de sus planes de estudio. Y la cual, además mantiene su compromiso con las funciones sustanciales de la Universidad: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Sta. Cruz Acatlán, a 06 de mayo de 2024

Dra. Claudia Márquez Díaz

FES Acatlán